 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Instrucciones

- El responsable de hacer el diligenciamiento del acta es quién realiza la convocatoria.
- El acta será remitida por correo electrónico para su aprobación y se dispondrá de dos días para realizar los ajustes requeridos por los participantes.
- En caso de no realizar solicitudes se entiende como aprobado el contenido del acta.

1. Datos básicos de la reunión

Hora inicio	Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión			
			Día	Mes	Año	Llamada	Videoconferencia	Otro	
02:00	am	04:00	am	8	10	2020		X	
	pm		pm						

Proceso: Promoción de la participación ciudadana y comunitaria incidente

Convoca: Aleyda Guzmán E. **Cargo: Secretaria Técnica CLIP**

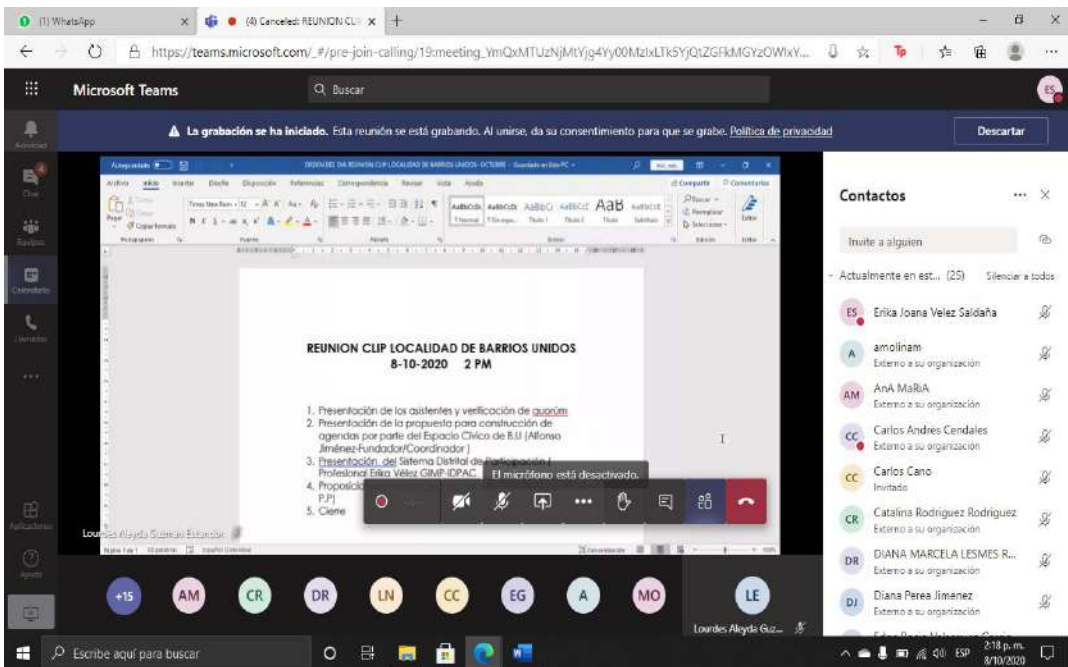
Fecha convocatoria: 6 de octubre de 2020 **Vía de convocatoria: Correo**


Objetivo: Reunión Ordinaria Mensual de la CLIP

2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Participó (Si/No)	Número celular o correo
Ver listado de asistencia adjunto			

3. Desarrollo de la reunión



 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

ORDEN DEL DIA

1. Presentación de los asistentes y verificación de quórum
2. Presentación de la propuesta para construcción de agendas por parte del Espacio Cívico de B.U (Alfonso Jiménez-Fundador/Coordinador y /o Jairo Ortega)
3. Presentación Capacitación sobre el Sistema Distrital de Participación (profesional Erika Vélez GIMP-IDPAC)
4. Propositiones y Varios
5. Cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Presentación de los asistentes y verificación de quórum: Se presentan los asistentes a la Reunión y se cumple con el quorum para dar inicio de esta.
2. Presentación Capacitación sobre el Sistema Distrital de Participación (profesional Erika Vélez GIMP-IDPAC):

Se realiza capacitación sobre sistema Distrital de Participación teniendo en cuenta que en la CLIP participan varias personas que ejercen la Secretaria Técnica de las diferentes Instancias de Participación de la Localidad.



OBJETIVO DEL TALLER



Comprender de manera integral la estructura normativa, conceptual y aplicativa del Sistema Distrital de Participación Ciudadana. Asimismo, se busca promover que la ciudadanía ejerza su derecho a la incidencia en la agenda pública, a partir del conocimiento de las normativas de participación en Bogotá.

¿QUÉ ES LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA?

Es la vía a través de la cual se materializa el derecho fundamental a la participación democrática, y se permite la intervención de los ciudadanos en la conformación, ejercicio y control del poder político. (MinEducación, 2020)



SISTEMA DE PARTICIPACIÓN

El sistema de participación ciudadana: es un conjunto de normas, leyes y decretos que regulan la interacción del individuo con el Estado y sus instituciones.

RECORDEMOS QUE

Ese conjunto de normas se clasifican de manera nacional, y distrital. A través de estas, se permite que el ciudadano tenga acceso de manera formal a la participación incidente, gracias a su legitimidad legal.



NORMATIVA NACIONAL



ARTÍCULO 1

Colombia es un Estado Social de derecho, democrático, participativo y pluralista.

ARTÍCULO 2

Fines esenciales del Estado: Facilitar la participación en todas las decisiones que lo afecten.

NORMATIVA NACIONAL

ARTÍCULO 40

Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio, y control del poder político.

ARTÍCULO 270

La ley organizará las formas y los sistemas de participación ciudadana.



NORMATIVA NACIONAL

LEY 1474 DE 2011

Art 79: Todas las actividades y organismos de la administración pública tienen la obligación de realizar la gestión acorde a los principios de democracia participativa. Con el objetivo de involucrar a los ciudadanos.

LEY 1757 DE 2015

Promover, proteger y garantizar el derecho a participar en la agenda política, económica, administrativa, social y cultural, con el objetivo de controlar el poder político.

-Art 81: Crear los consejos distritales de participación.



NORMATIVA DISTRITAL

Acuerdo 257 de 2006: Promover la participación ciudadana en cada etapa de la gestión pública, garantizando la participación de las organizaciones sociales y los ciudadanos.

NORMATIVA DISTRITAL


DECRETO 539 DE 2006

Asigna las funciones a la Secretaría Distrital de Gobierno da: liderar, orientar, y coordinar la participación ciudadana en el Distrito

DECRETO 448 DE 2007

Creo el Sistema de Participación Ciudadana Distrital, en el cual establece autoridades, actores sociales, y los subsistemas locales de participación.



 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	



NORMATIVA DISTRITAL

DECRETO 503 DE 2011

Se adapta la política pública de participación incidente. Asigna las funciones a la Secretaría Distrital de Gobierno de: liderar, orientar, y coordinar la participación ciudadana en el Distrito, y sus líneas estratégicas son:

1. Fortalecimiento de participación incidente de lo ciudadano.
2. Articulación de acciones de participación ciudadana.
3. Fortalecimiento de redes y organizaciones sociales autónomas.
4. Fortalecimiento institucional de las entidades y la gestión pública participativa.
5. Fortalecimiento de la gestión integral territorializada para garantía de derechos.

NORMATIVA DISTRITAL

DECRETO 819 DE 2019

Organizar el Sistema Local de Coordinación y Participación Ciudadana del Distrito, conformado por instancias de coordinación y de participación, clasificadas así:

- Consejo Local de Gobierno
- Consejo Local
- Comisiones Locales
- Comités Locales



3. Presentación de la propuesta para construcción de agendas por parte del Espacio Cívico de B.U (Alfonso Jiménez-Fundador/Coordinador y /o Jairo Ortega):

El señor Alfonso Jiménez Propone que el IDPAC cumpla con la tarea de ejercer la secretaria técnica del Espacio Cívico de la Localidad.

Como espacio cívico desean realizar mesas de concertación, estas mesas se deben trabajar en el último trimestre del año a través del Instituto, el señor Alfonso Jiménez lee las funciones de la CLIP, aclarando que Espacio Cívico es un escenario autónomo para articular a la Sociedad civil y definir actividades en pro a la participación de la Localidad.


Hoy se quiere buscar apoyo y convocatorias para hacer una agenda en el último trimestre del año, para fortalecimiento de las organizaciones civiles y de las instancias de participación. Se abrirá mesa de discapacidad en la localidad de Barrios Unidos.

En este momento son muchas las necesidades de la comunidad necesitan que se manifiesten sobre lo que requieren en la segunda fase de los Presupuestos Participativos: clip formulara plan de acción política para los presupuestos participativos, se solicita complementar y desarrollar.

Aleyda Guzmán IDPAC: Las mesas de concertación se originan con la CLIP y el consejo local de gobierno para construir agendas que se construirán para el próximo año, los insumos para realizar las esas son: Plan de desarrollo Local, oferta institucional de las entidades en la CLIP. Es necesario definir cronograma de reuniones con el espacio cívico.

Se propone a la CLIP que el cronograma se desarrolle en las dos reuniones faltantes del año de la CLIP, a lo cual estuvieron de acuerdo.

Alfonso Jiménez – Espacio Cívico: Si se tienen que hacer en este último trimestre, solicita Invitar al CPL- Consejo Local de Planeación de la Localidad.

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Aleyda Guzmán - IDPAC: La próxima reunión del CLIP es en noviembre y diciembre presentar desde la alcaldía plan de desarrollo local con los componentes de participación para construir las mesas.

Ana María Cuadros - SDM: Ver la Viable de un cuadro en Excel para diligenciar la información.

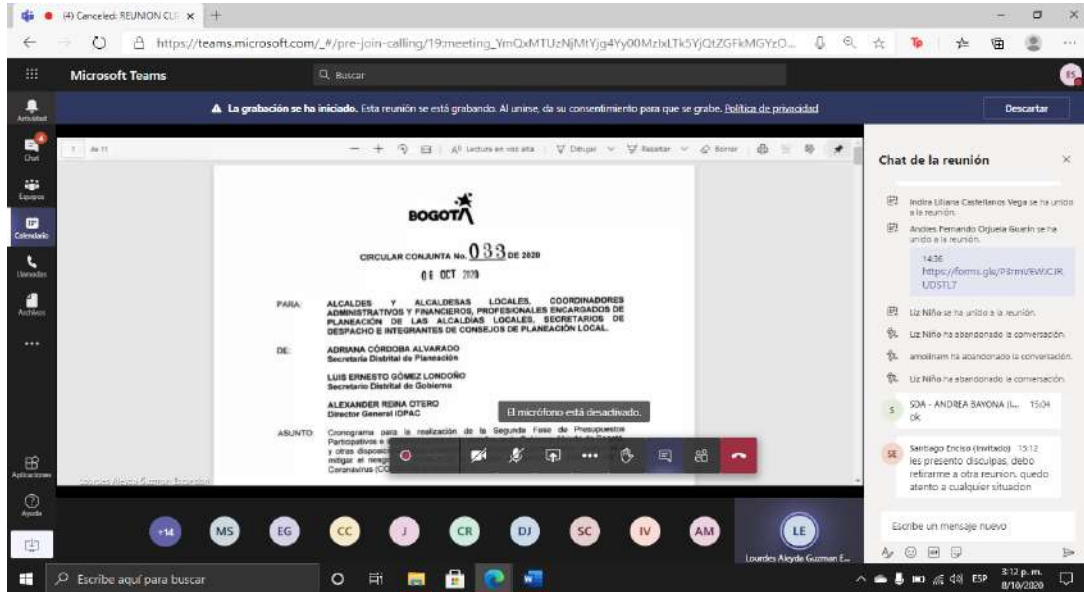
Aleyda Guzmán - IDPAC: Se realizará la Construcción de agenda de concertación que hacen parte del sistema distrital de participación, IDPAC doble función de la CLIP y del Sistema de Distrital de Participación Ciudadana-SDPC

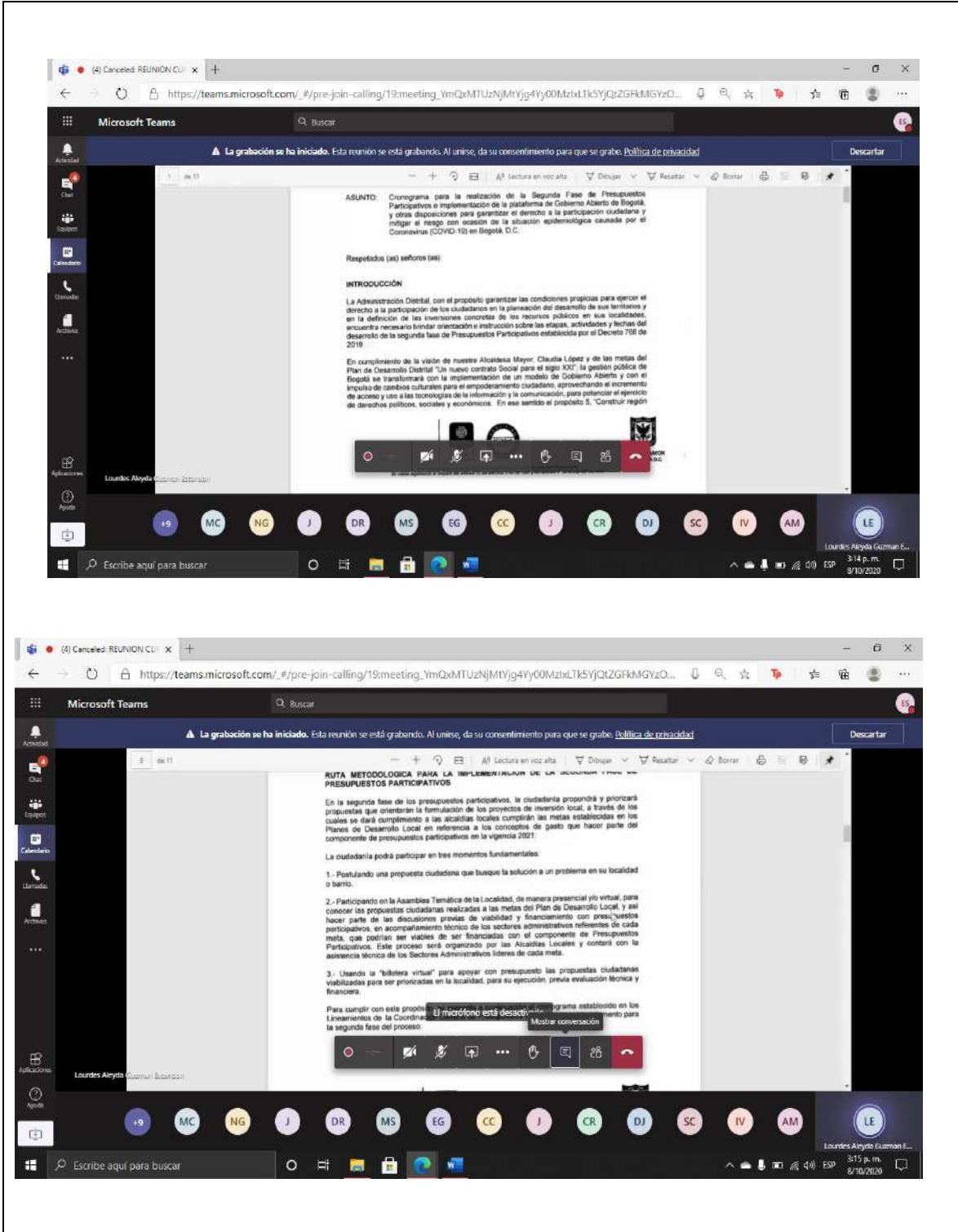
Alfonso Jiménez- Espacio Cívico Local Sugiere realizar la reunión con todos los del espacio cívico, no solo con el vocero. Agradecer al IDPAC y la CLIP, felicitaciones por la búsqueda de soluciones, se ve el deseo de seguir trabajando en la participación ciudadana. Lo más importante causar impacto de solución de las necesidades.

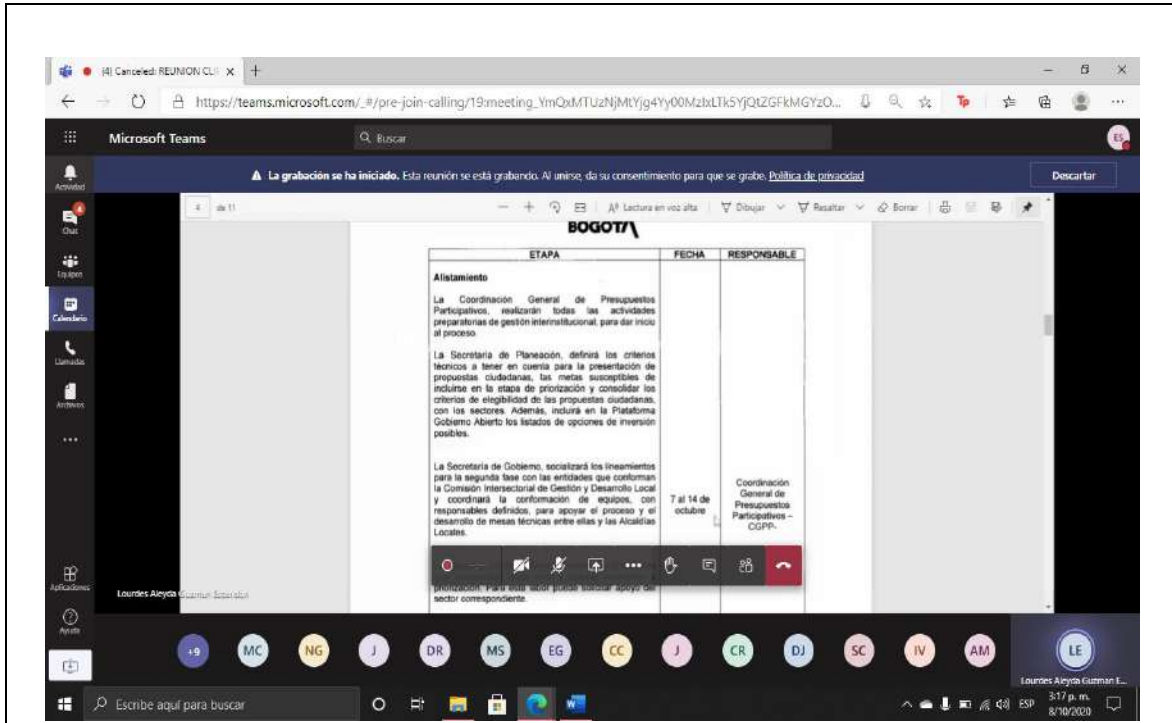
Lourdes Aleyda Guzmán -Articuladora IDPAC expresa que la próxima reunión será por Google meet y así facilitar la asistencia de quienes conforman el Espacio Cívico.

4. Proposiciones y Varios:

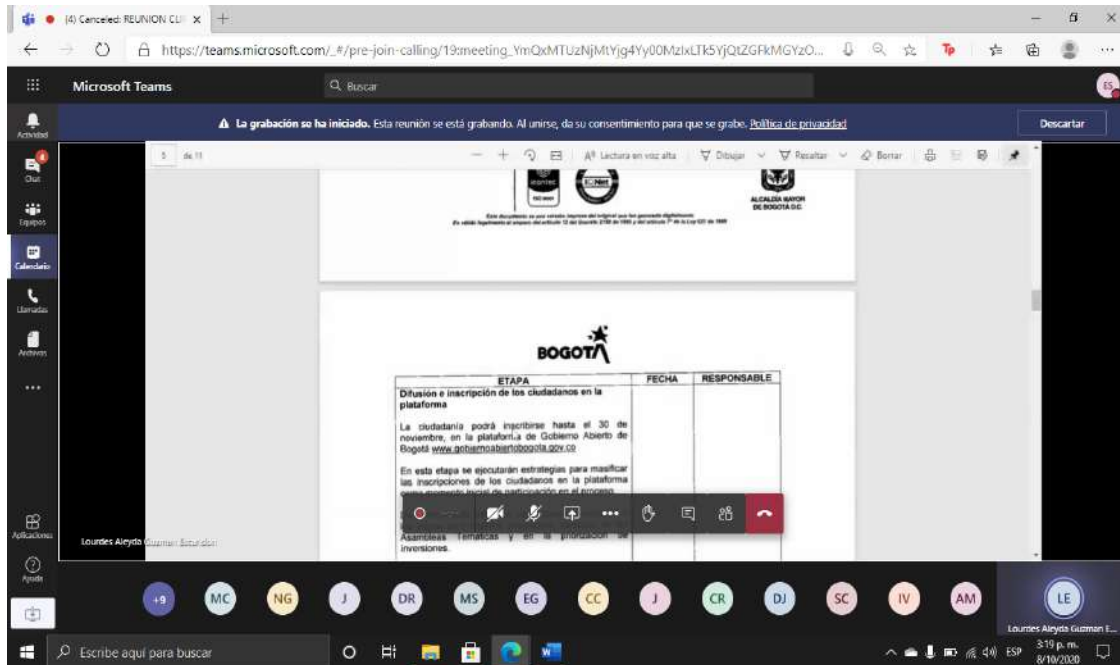
Lourdes Aleyda Guzmán-Articuladora IDPAC: Hace presentación de la nueva circular Conjunta 033 del 2020, donde habla sobre el cronograma de la segunda fase de los Presupuestos Participativos.



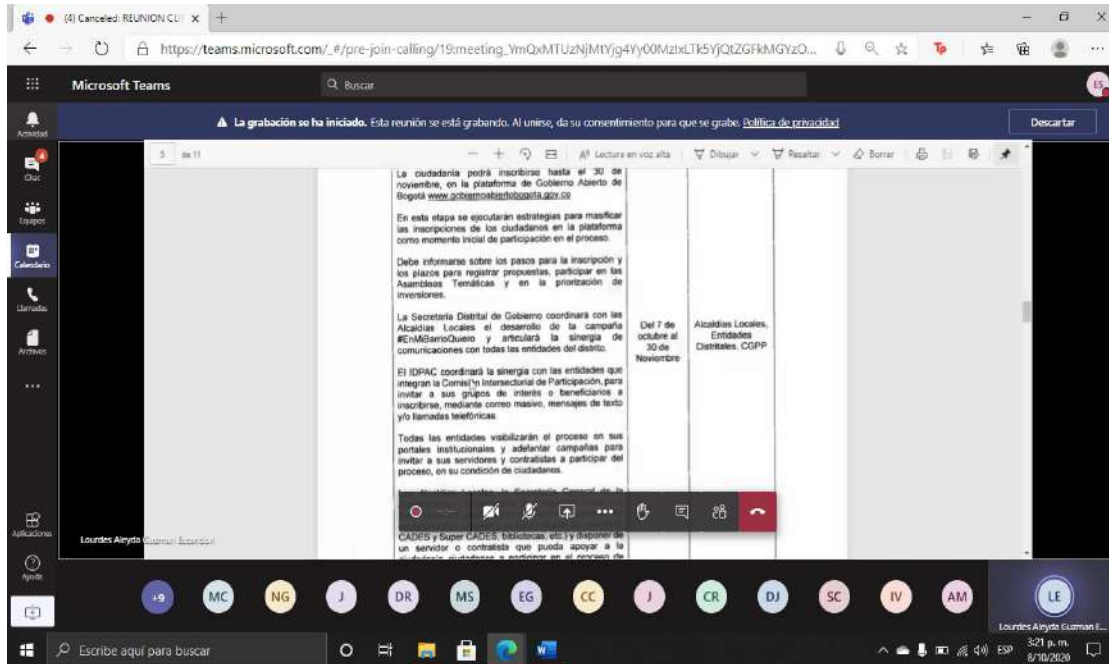




Los ciudadanos se deben inscribir en la plataforma GABO-Gobierno Abierto de Bogota.



Se debe confirmar fecha para la capacitación del clip




Mateo Sánchez - ALBU: Apoyando la presentación, expresa que los tiempos son muy cortos, los roles serán más activos, aprovechar la CLIP con respecto a las mesas temáticas, hay unos cronogramas, del 16 de octubre al 6 de noviembre pueden inscribir las propuestas, son 9 temas de los cuales uno (1) es Rural, por tanto, para la Localidad de Barrios Unidos son 8 temas correspondientes al mismo número de asambleas temáticas. En un mes se tendría la primera asamblea temática se intentará tener un canal de comunicación rápido; el tema de la inscripción se debe hacer de nuevo, el reto es grande por el tiempo, se propone encontrar otra reunión de la CLIP para hacer trabajo articulado para aportar que la ciudadanía se inscriba a la plataforma a partir de las metas del fondo de desarrollo.

Indira Castellanos - SCJ: Extiende la invitación para el registro de marcación de bicicleta el 10 de octubre en el CUBO- COLSUBSIDIO, también invitarlos a entornos seguros del parque Gaitán con actividades culturales y artísticas el 24 de octubre y participar en la caravana Bici para reconocer espacios y hacer sensibilización y dar función a la norma, recordar estrategias sobre las mesas técnicas para cumplir los objetivos y optimizar recursos.

Johanna Rátiva: Referente CIO- Secretaria de la Mujer: Quienes no tengan correo electrónico para las inscripciones, ¿qué se puede hacer, para el tema de los presupuestos participativos?

Las Casas de Igualdad-CIO, ya tienen la apertura los lunes, martes y miércoles de 8 a 4 de la tarde, cuando se tenga las piezas publicitarias se enviará para compartir, también se está brindando atención psicológica, atención grupos máximo 10 personas. El comité se realiza siempre el tercer martes de cada mes.

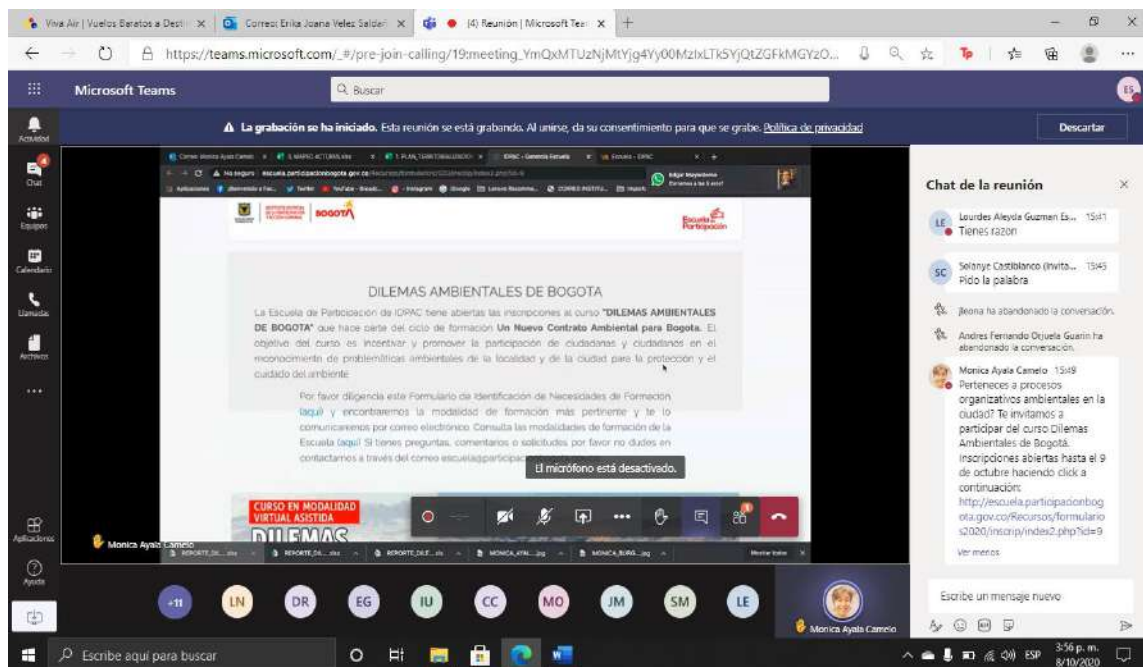
 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Aleyda Guzmán Articuladora de IDPAC: responde que la Plataforma de GABO -Gobierno Abierto de Bogotá exige para su inscripción ser mayor de 18 años y contar con correo electrónico personal, razones que son insalvables para la inscripción de las iniciativas en la Plataforma.

Mateo Sánchez de ALBU: Expresa que considerando esa dificultad la Alcaldía Local tiene previsto establecer puntos presenciales para apoyar a los ciudadanos en la creación de un correo personal.

Sandra Enciso: Secretaria de Salud Socializa el Decreto 207, se imparte instrucciones para preservar el espacio público entre otros, ahora se cuenta con un asistente virtual con preguntas sobre su esta de salud clasificando el nivel de riesgo alto, medio o bajo, los que son altos son contactados por la línea 123, los de medio se envían a la EPS para seguimiento contaste, nivel bajo se contacta cada tres días para verificar su estado de salud.


Mónica Ayala Profesional de la Gerencia de Escuela de IDPAC invita a participar en el curso que dicta la Escuela de Participación Dilemas Ambientales.



Curso sobre dilemas ambientales: ¿Pertenece a procesos organizativos ambientales en la ciudad? Te invitamos a participar del curso Dilemas Ambientales de Bogotá. Inscripciones abiertas hasta el 9 de octubre haciendo [click](http://escuela.participacionbogota.gov.co/Recursos/formularios2020/inscrip/index2.php?id=9) a continuación: <http://escuela.participacionbogota.gov.co/Recursos/formularios2020/inscrip/index2.php?id=9>
Mañana cierran las inscripciones.

En la segunda fase de PP, se tiene una reunión para curso abierto permanente sobre presupuestos participativos, si no tienen la posibilidad de hacerla de manera autónoma si tienen limitación o barra existe la de modalidad asistida para que sepan y tengan una guía de como se hace.

Solanye Castiblanco -Profesional de la Sria. Cultura Recreación y Deporte- SDRDC: Comenta a los presentes que desde Biblio-Móvil se realizará el 14 de octubre/2020 en el barrio Modelo la promoción de

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

lectura articulado con el CLACP-Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio la actividad artística con el IDR, El 31 de octubre se hará un concierto filarmónico virtual el cual se enviará la información para apoyo de difusión. Desde el programa CREA liderado por IDARTES hay varios cursos de formación abiertos gratuitos dirigido a niños y niñas.

Carlos Cano - IDT: Solicita la inclusión de su nombre al grupo de la CLIP Barrios Unidos

5. cierre

Se finaliza la reunión....

4. Compromisos

- En las reuniones que restan del año se trabajará con el espacio cívico para realizar las mesas de participación propuestas.
- Las próximas reuniones de la Clip (noviembre y Diciembre) se realizarán por la plataforma Google Meet para que los compañeros del Espacio Cívico puedan participar.
- Enviar cuadro en Excel a quienes hacen parte de la CLIP para diligenciar cronograma de las mesas para trabajar en el Espacio Cívico.

FORMATO ASISTENCIA CLIP 8 DE OCTUBRE 2:OOPM

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	CARGO	ENTIDAD	INSTANCIA QUE REPRESENTA
Mateo Sánchez	1032474926	mateo.sanchez@gobiernobogota.gov.co	Participación	ALBU	Alcaldía Local de Barrios Unidos
Lizeth Johana Niño Gutiérrez	1019061937	Liz.18-07@hotmail.com	Participación	ALBU	Alcaldía Local de Barrios Unidos
Sandra Yohanna Enciso Méndez	52352402	syenciso@saludcapital.gov.co	Gestor Territorial	Secretaria de Salud	Secretaría Distrital de Salud
Johanna Andrea Rátiva Martínez	52955128	jrativa@sdmujer.gov.co	Referenta	SDMujer	COLMYG
Erika Velez	1032442837	evelez@participacionbogota.gov.co	Gestora	IDPAC	CLIP
Catalina Rodríguez Rodríguez	52972601	crodriguezro@sdis.gov.co	Agente Territorial	SLIS Barrios Unidos - Teusaquillo	UAT
Mónica Ayala Camelo	52175622	mayala@participacionbogota.gov.co	Referente Escuela de la Participación	Instituto Distrital de la Acción Comunal y la Participación	Ninguna
Juanita Diaz	1121834435	Juanita.diaz@habitatbogota.gov.co	Referente de participación	Sec. Hábitat	CLIP
Solanye Castiblanco B	1019006650	barriosunidos@scrd.gov.co	Profesional Enlace	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio y Mesa Sectorial Local
Mónica Jazmin Franco Silva	53083488	Monicafranco.norte3@gmail.com	Lider Gobernanza	Subred Norte	Ninguna
Carlos Mauricio Cano	7697220	carlos.cano@idt.gov.co		Instituto Distrital de Turismo	Turismo
Nancy Loreley Velandia G.	52495566	nancy.velandia@transmilenio.gov.co	Profesional Universitario Gestión Social	TRANSMILENIO S.A.	NA
ANDREA BAYONA	52955667	bandreal@gmail.com	Gestora	SDA	CAL
Santiago Enciso Gonzalez	79939311	Davidsantiagoencisogonzalez@gmail.com	CONtratista	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	IDPYBA
Edna Velasquez García	1015415021	edna.velasquez@gobiernobogota.gov.co	Referente territorial	Secretaría de Gobierno	Ninguna

Diana Marcela Lesmes	52837331	dmlesmes@educacionbogota.edu.co	Profesional de apoyo	Dirección Local de Educación	Consejo consultivo local de política educativa - CCLPE
Mónica Lyzeth Cantor Bastidas	1015428995	mcantor@sdp.gov.co	Contratista	Secretaría Distrital de Planeación	Ninguna
Diana Perea Jimenez	66817424	diana.perea@scj.gov.co	Referente Casa de Justicia	Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia	Ninguna
Ana María Molina	1026304988	amolnam@sdis.gov.co	Cps	- Juventud SDIS	Comité operativo de JUVENTUD
Andrés Fernando Orjuela Guarín	1090452431	aorjuelag@sdis.gov.co	Cps	Sdis JUVENTUD	Comité operativo de JUVENTUD
Jennifer Leon Acosta	52904283	Jleona@sdis.gov.co	Referente de Familias y de Prevención de paternidad y maternidad temprana	Sdis	Comite operativo para las familias, consejo red de buen trato
Miguel Antonio Moreno Sarmiento	19440755	miguel.moreno@idrd.gov.co	Profesional Especializado 05	IDRD	Drafe Barrios Unidos
Ana María cuadros	1016043167	Clbarriosunidos@movilidadbogota.gov.co	Gestora	SDM	Consejo de la bici
Carlos Andres Cendales	80020718	carloscendales178@gmail.com	Gestor convivencia territorial de prevencion	Secretaria distrital de seguridad convivencia y justicia	Ninguna
LOURDES ALEYDA GUZMAN	38260695		articulador IDPAC	IDPAC	CLIP
Martha Benavidez		martha.benavides@scj.gov.co		SCJ	Ninguna
Indira Castellanos	52491768	indiraliliana@gmail.com	Gestora de Convivencia	SCJ	Ninguna



Instrucciones

- El responsable de hacer el diligenciamiento del acta es quién realiza la convocatoria.
- El acta será remitida por correo electrónico para su aprobación y se dispondrá de dos días para realizar los ajustes requeridos por los participantes.
- En caso de no realizar solicitudes se entiende como aprobado el contenido del acta.

1. Datos básicos de la reunión

Hora inicio	Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión			
			Día	Mes	Año	Llamada	Videoconferencia	Otro	
02:00	am	04:00	am	12	11	2020		x	
	pm		pm						

Proceso: Promoción de la participación ciudadana y comunitaria incidente

Convoca: Aleyda Guzmán E.

Cargo: Secretaria Técnica CLIP

Fecha convocatoria: 10 de noviembre de 2020

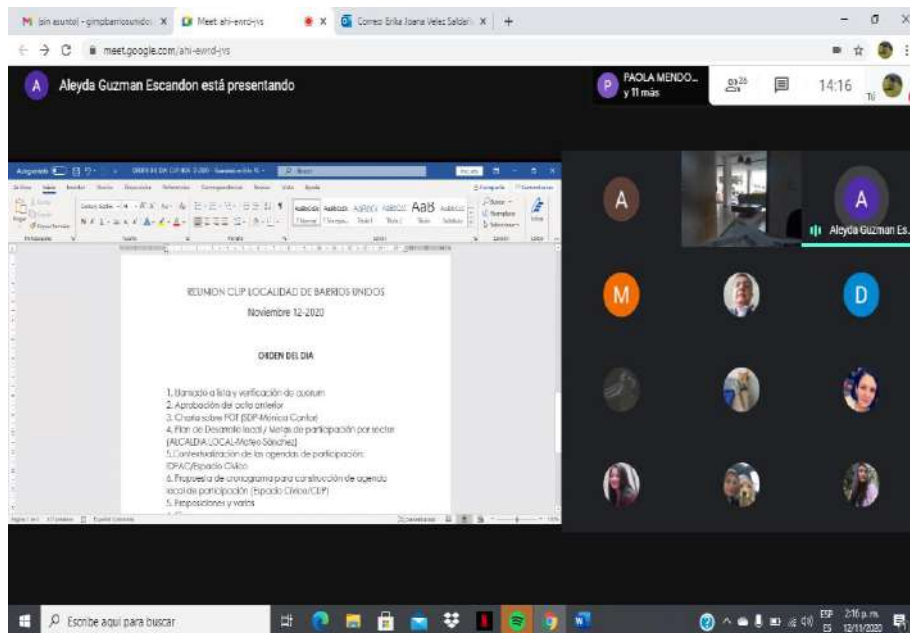
Vía de convocatoria: Correo


Objetivo: Reunión Ordinaria Mensual de la CLIP

2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Participó (Si/No)	Número celular o correo
Ver listado de asistencia adjunto			

3. Desarrollo de la reunión



 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de quorum
2. aprobación del Acta anterior
3. Contextualización de las agendas de participación: CLIP/ Espacio Cívico
4. Plan de Desarrollo local / Metas de participación por sector
5. Propuesta de cronograma para construcción de agenda local de participación
6. Charla POT (SDP Mónica Cantor)
7. Proposiciones y varios
8. Cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Llamado a lista y verificación de quorum

Se hace el llamado a lista a las entidades presentes y se confirma el quorum para iniciar la reunión de la CLIP-Comisión Local Intersectorial de Participación de Barrios Unidos del mes de noviembre/2020

2. Aprobación del Acta anterior

Se pone en consideración la aprobación del acta CLIP del mes de octubre/2020, la cual fue enviada a los correos electrónicos de cada uno de los asistentes a la citada reunión para ajustes y observaciones. Se pone en consideración el acta del mes de octubre la cual queda aprobada.

3. Contextualización de las Agendas de Participación: CLIP/ ESPACIO CIVICO

Se realiza la contextualización normativa contemplada en el Decreto 448/2007 y que hace parte del Sistema Distrital de Participación-SDP y de la Política Pública de Participación Decreto 503/2011 en lo relacionado con los actores locales del Sistema de Participación, por parte de la Articuladora local de IDPAC Aleyda Guzmán E.



The image contains two screenshots of a Google Meet virtual meeting. The top screenshot shows a slide titled "Agendas de Concertación CLIP-Espacio Cívico" with a red-tinted image of a person's face. The bottom screenshot shows a slide titled "Contextualización normativa Decreto 448/2007 y Decreto 503/2011". Both screenshots show a meeting interface with a list of participants on the right and a Windows taskbar at the bottom.








Relaciones

- Información
- Comunicación
- Formación
- Investigación
- Movilización

Componentes

- Actores sociales y sus organizaciones
- Entidades públicas y privadas articuladas a los procesos de participación
- Espacios de interlocución entre la ciudadanía y el gobierno distrital

Agenda Ciudadana

6. Formulación de la propuesta para la concertación: a) Que se requiere para cambiar sustancialmente la situación b) Que se opone a la transformación

7. Negociación y Concertación: Se presentan las propuestas y se entra en dialogo deliberativo para llegar a acuerdos /compromisos


8. Foro local

9. Seguimiento y evaluación.

Vale precisar que una agenda ciudadana no es una lista de mercado. Es importante que los proponentes busquen y presenten soluciones a las problemáticas evidenciadas.

Frente a lo expuesto el coordinador del Espacio Cívico expresa:



	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020

ALFONSO JIMENEZ- ESPACIO CIVICO: Lo que dice Aleyda es verdad, es un trabajo que se realizará en equipo con la ciudadanía e instancias de participación, identificando las prioridades de la localidad de Barrios Unidos.

Y añade:

Es importante que IDPAC, levante el acta, tal como se contempla en el SDP- Decreto 448/ I Art. 21: Que menciona la capacidad vinculante, que es la obligatoriedad de las decisiones concertadas y aprobadas en la mesa en torno al Sistema Distrital de Participación. Frente a soluciones en torno a lo acontecido por la pandemia, hay que reactivar la Economía buscando mesas de concertación de las diferentes para las necesidades.

Se cita el Artículo 21 del Decreto 448/2007 mencionado por el representante del Espacio Cívico

“ARTÍCULO 21°. CAPACIDAD VINCULANTE DE LA CONCERTACIÓN. Toda decisión concertada y aprobada en la Mesa de Concertación, en torno a las relaciones del sistema, serán de obligatorio cumplimiento para las autoridades del nivel distrital o local que participan en el proceso de concertación, siempre que se respeten las autonomías sectoriales y las competencias políticas y administrativas de los actores involucrados.

PARÁGRAFO PRIMERO. Por concertación se entiende el procedimiento mediante el cual se establecen acuerdos entre las autoridades, las instancias y los ciudadanos y ciudadanas sobre los temas, relativos a la participación, puestos a consideración en el proceso, siempre y cuando respondan a los principios de legalidad, autonomía y capacidad de decisión de los implicados en el marco de la normativa vigente.

PARÁGRAFO SEGUNDO. Las actas, en particular aquellas mediante las cuales se refrendan los acuerdos fruto de la concertación entre la sociedad civil y la administración distrital, serán divulgadas a la opinión pública por diferentes medios de comunicación, en especial en página Web, y podrán ser solicitadas por cualquier miembro del sistema. Habrá copia impresa para consulta en cada Secretaría Técnica”


Aleyda Guzmán-IDPAC: Solicita a las cabezas de sector o instancias comenzar a diligenciar el cronograma, recogiendo información en las instancias y dar inicio al trabajo con Espacio Cívico.

Mateo Sánchez- ALBU: Invita a detenernos un poco y pensar que es lo que se quiere con el ejercicio que se propone y si se hace un balance de las instancias activas, la mayoría son abiertas (incluyen a la ciudadanía de la Localidad). Y recomienda pensar: En que se busca con el ejercicio.

Y continúa:

No es un secreto que siempre participan las mismas personas. ¿Como se pueden fortalecer los espacios de participación? Qué herramientas se disponen para esto? . De esta forma puede aportar el Espacio Cívico, que conozcan cual es la funcionalidad de cada instancia. El CLOPS de Participación fue una muestra de ello, la ciudadanía decía que los espacios cansan por actuar de la misma manera.

Alfonso Jiménez-ESPACIO CIVICO: Se está buscando la incidencia en la participación en lograr que los recursos se utilicen de manera efectiva, viendo que problemas hay y

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

como solucionarlos, las Alcaldías están para que se ejecuten de manera transparente los recursos.

Aleyda Guzmán-IDPAC: El representante de la Alcaldía de BU-Mateo Sánchez, tiene razón, al expresar que hay tener claro sobre el tipo de participación que existe, Cómo se hace y Cómo se tendría una participación incidente en la localidad. Teniendo en cuenta entre otros aspectos que no se cuenta con personas capacitadas.

Mateo Sánchez ALBU: La idea no es decir cómo se incide, porque cada día las instancias miran como se realiza. La incidencia no pasa por la asignación de recursos en las instancias como en la CAL, COLJ, SAN etc. Va más allá de los recursos, lo que se logra identificar en las instancias son las necesidades que tiene la ciudadanía. El ESPACIO CIVICO podría nutrir la labor que realizan la instancias.

Andrea Bayona-Sria. Distrital de Ambiente: Es preocupante cuando se dice: “Querer saber sobre el presupuesto de las instancias”, estas no manejan recursos, se están terminando los planes de acción de la localidad que son actividades que se desarrollan con las personas de las entidades que gestionan para poder desarrollar estos planes de acción. La mayoría de los gestores terminan en diciembre. Es importante definir cuál es el ejercicio y si es, para fortalecer las propuestas de gestión. Sería para ejecutar el próximo año.

Alfonso Jiménez de ESPACIO CIVICO: Aclara Art. 4 decreto 503 /2011, el cual dice promover concertación de los procesos locales de participación

Se cita el Artículo 4 del Decreto 503/2011, mencionado por el representante del Espacio Cívico:


Artículo 4°. Objetivo General de la Política Pública de Participación Incidente. Es Promover, **concertar** y fortalecer los procesos de construcción democrática de lo público, creando las condiciones que permitan reconocer y garantizar el derecho a la participación incidente de la ciudadanía y sus organizaciones en los procesos de formulación, decisión, ejecución. Seguimiento, evaluación y control social de las políticas públicas, Plan Distrital de Desarrollo, Planes Locales de Desarrollo y Plan de Ordenamiento Territorial.

Y continúa el representante del Espacio Cívico:

Desde antes de que existiera el ESPACIO CIVICO, se estaba trabajando en la Localidad y se continua haciendo la tarea juiciosa, se quiere trabajo en equipo con las instancias / organizaciones los ciudadanos por ejemplo: El CPL- B.U tiene una historia de las necesidades en la Localidad, es necesario incluir dentro del plan de acción los recursos que se necesitan las instancias y que sean de común acuerdo buscando que la decisión se utilice para fortalecer la cultura democrática produciendo acuerdos en la implementación de políticas públicas.

Aleyda Guzmán -IDPAC: Permítanme aclarar que la construcción de agenda es una metodología participativa, los actores que inician el proceso son la CLIP y el Espacio Cívico interactuando con la construcción de un cronograma. El Espacio Cívico debe diseñar la propuesta, para fortalecer la participación.



 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020

Daniel Escobar-ESPACIO CIVICO: Se ha participado en algunas reuniones y se hace parte de ESPACIO CIVICO y de Organizaciones Ambientales, desde espacio cívico se ve una línea donde no se ha evaluado: Cómo los escenarios de incidencia aportan a la ejecución de políticas públicas, la gestión ha sido ensayo y error. Las diferentes comisiones deben ser conscientes que las Políticas Públicas a nivel distrital se están ejecutando, las metas que tienen los Presupuestos Participativos están en torno a la ejecución de las mismas Políticas Públicas. De parte de Espacio Cívico no se conocen las instancias en su totalidad Se propone conocer y saber que ocurre con todos los escenarios de participación y ver de qué manera se comienza a hacer un trabajo en conjunto.

Carlos Daniel Garzón-ESPACIO CIVICO: Manifiesta en el nombre del DRAFE-Comité deporte recreación actividad física y equipamiento), a finales de noviembre hay reunión ordinaria, por favor tener en el plan de acción 2021.

Iván Mendoza- Sria. de Integración Social: Expresa que la postura de la comunidad siempre es el acceso a la ejecución de los recursos a lo cual el Distrito no ha podido dar respuesta, hoy se estaba revisando el tema con el fortalecimiento a instancias: Y pregunta: ¿Cuál es el fortalecimiento para las instancias de la Localidad? Lo que ha hecho en el COLEV-Comité Operativo Local de Envejecimiento y Vejez, es un esfuerzo grande porque a la persona mayor no la tienen en cuenta.

No es plantear cuales son las propuestas que se van a hacer. La discusión es: Cómo se accede a los recursos, En ultimas el alcalde define como se ejecutan los proyectos. Se puede dar espacio para que digan cuales fueron los proyectos que pasaron.


Aleyda Guzmán-IDPAC: El propósito de asistir a las Instancias es recoger las inquietudes del tema de participación, fortalecer la participación ciudadana, esta es la segunda reunión que se tiene con el ESPACIO CIVICO, el escenario es para el 2021. Construyamos la agenda, no se han sugerido propuestas.

Alfonso Jiménez-ESPACIO CIVICO: Dice que la respuesta está en las normas, la participación ciudadana tiene claramente el manejo de los recursos cada política pública tiene unos recursos.

Jairo Ortega-ESPACIO CIVICO: Expresa por una parte está la realidad que se impone en los territorios la normatividad va en contravía a procesos que ya están proyectados, en Bogotá ya hay un mapa sobre manejo de los Presupuestos; las condiciones no permiten cambiar los presupuestos, se quiere identificar las expectativas de los diferentes espacios, escucharlos cuales son las necesidades sobre esto y se construye el mapa. Lo que se quiere hacer en cada instancia tienen que visibilizarse. Convocar a nivel central porque en lo Local ya está establecido.

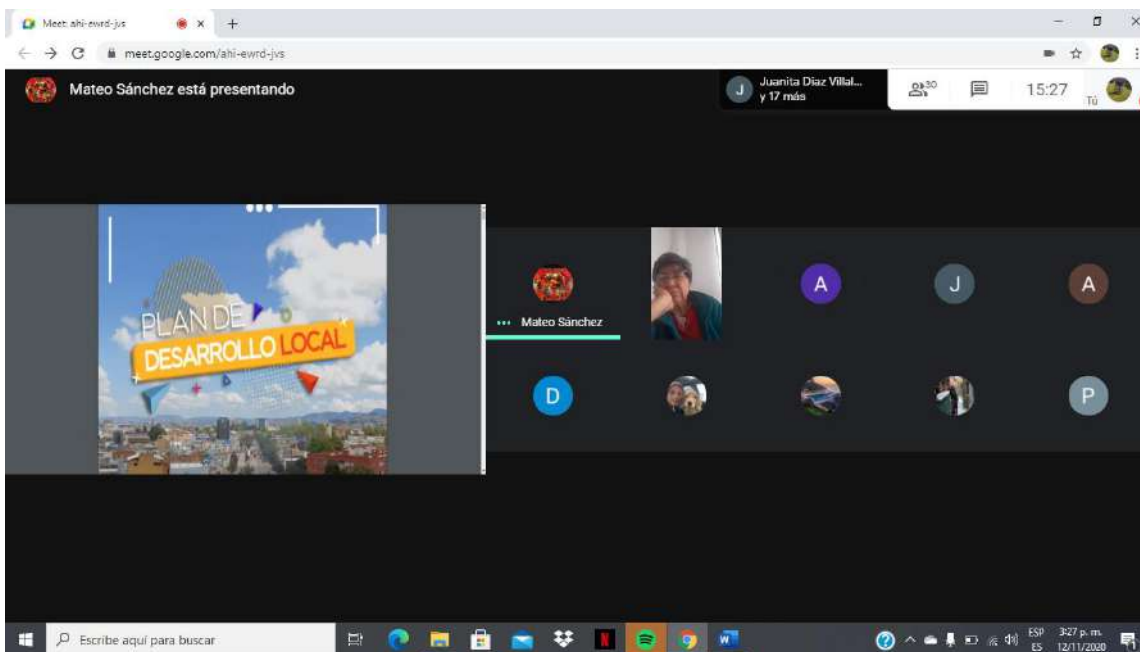
Contar con el apoyo y con el diagnostico de cada instancia, mirar las debilidades de cada uno y fortalecerlas.

Aleyda Guzmán-IDPAC: Solicita que se remita el diagnóstico de cada instancia y faciliten el informe.

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

4. Plan de Desarrollo Local / Metas de participación por sector

El delegado de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, profesional Mateo Sánchez realiza la presentación:



El Plan de Desarrollo Local tiene 5 propósitos articulados al Plan de Desarrollo Distrital:

- a. Propósito 1: hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social y productiva
- b. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática
- c. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación
- d. Hacer de Bogotá-Región un modelo de movilidad multimodal incluyente y sostenible
- e. Construir Bogotá-Región con gobierno abierto, transparente con ciudadanía consciente

Art 63 del PDL: En el cuadro del Plan Plurianual se consignan para cada año, se encuentra los porcentajes en cada propósito. Se aclara que son cifras guías. Se presenta el Plan Plurianual de Inversiones 2021-2024, con el Presupuesto proyectado por la Administración para el Plan Plurianual, teniendo como base el recurso de la vigencia 2020 y sus ajustes con el IPC-Índice de Precios al Consumidor y se encuentran las metas y recursos que se tienen agendados para Fase 2 de Presupuesto Participativo.




Propósitos plan de desarrollo	2021	2022	2023	2024	Total	%
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con calidad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.	\$14.300	\$13.520	\$13.491	\$12.736	\$54.047	57,27%
Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverter a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática.	\$2.000	\$1.581	\$2.784	\$3.684	\$10.049	10,66%
Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.	\$1.441	\$1.532	\$1.047	\$3.108	\$7.128	7,66%

Art .64 PDL.Se encuentra descrito el Propósito con su programa, la meta a que le apunta con su asignación presupuestal para el periodo 2021-2024, con sus porcentaje de incremento. El reto es que sean iniciativas de las ciudadanas:

Propósito	2021	2022	2023	2024	Total	%
PROPOSITO 1. Hacer un nuevo contrato social con calidad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.	\$14.300	\$13.520	\$13.491	\$12.736	\$54.047	57,27%
PROPOSITO 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverter a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática.	\$2.000	\$1.581	\$2.784	\$3.684	\$10.049	10,66%
PROPOSITO 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.	\$1.441	\$1.532	\$1.047	\$3.108	\$7.128	7,66%
TOTAL RECURSOS	\$22.918	\$20.200	\$23.942	\$24.760	\$94.372	100%



 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Cada año se estarán recibiendo iniciativas, el fortalecimiento se realiza a través del IDPAC. Se quiere hacer unas mesas de concertación para que a partir de necesidades se pueda hacer una articulación a las organizaciones a fortalecer.

5. Propuesta de cronograma para construcción de agenda local de participación

Aleyda Guzmán-IDPAC, Pregunta: Qué instancias abren el espacio para dialogar con el ESPACIO CIVICO aparte del DRAFE (Comité deporte recreación actividad física y equipamiento).

Alejandra Naranjo (Sria. de Integración-Juventud), Pregunta: si: ¿Deber ser en noviembre o puede ser en diciembre?

Aleyda Guzmán -IDPAC, Responde: Puede ser en diciembre porque es para proyectar acciones para el 2021

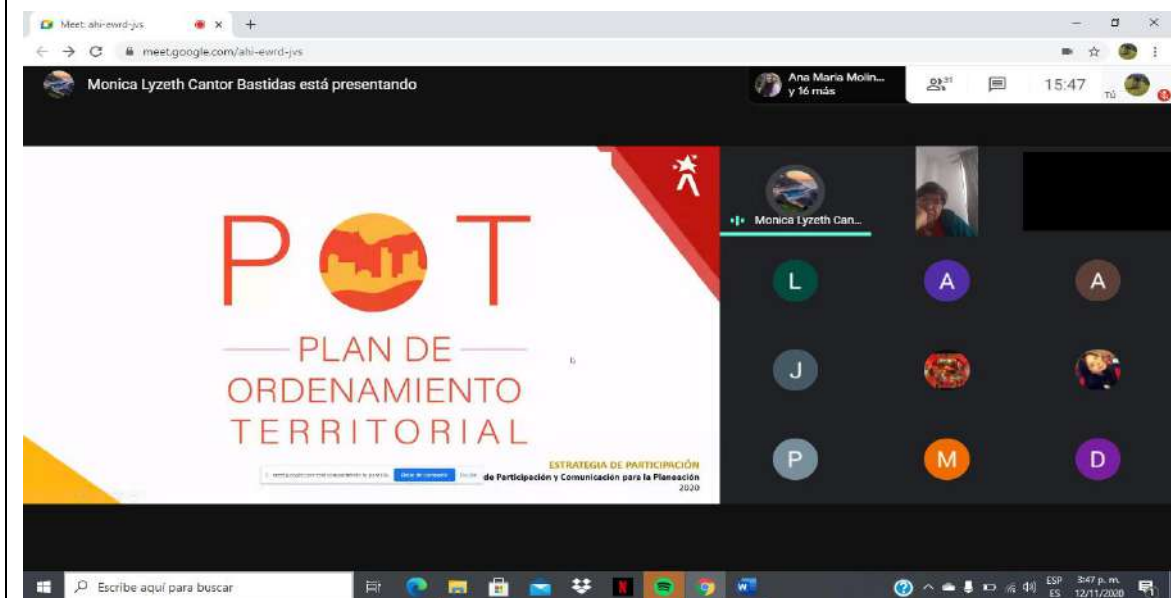
Alejandra Naranjo (Sria. de Integración-Juventud), expresa: En el mes de diciembre se puede agendar el punto en el COLJ (Comité Operativo Local de Juventud

Luz Janeth Sánchez-Sria. de Salud: Expresa que con el COPACOS (Comité de Participación comunitaria en Salud) también en diciembre abre el espacio para que les den el tiempo 1 martes a las 3:00pm.

Paola Mendoza-SUB RED NORTE/Sria de Salud, Manifiesta que con el Comité SAN (Comité de Seguridad Alimentaria y Nutrición) abre el espacio en diciembre

6. Charla POT (SDP-Sria Distrital de Planeación. Profesional Mónica Cantor)

Se realiza la presentación sobre el Plan de Ordenamiento Territorial-POT, por parte de la profesional de la Sria de Planeación:





Monica Lyzeth Cantor Bastidas está presentando

Consejo Pyta Barrios Un... y 15 más

15:48

Índice

1. Qué es el POT
2. Línea de tiempo
3. Incorporaciones del POT 2021
4. Proceso técnico de revisión del POT y fases de participación ciudadana
5. Estrategia de participación
6. Objetivos y fases de la Estrategia de participación
7. Balance de Participación Etapa de Diagnóstico
8. Canales habilitados para participar
9. Explicación herramienta Sinupot "Tu aporte, tu territorio"

POT

Monica Lyzeth Cantor Bastidas está presentando

Centro Local Barrios Un... y 15 más

15:49

Plan de Ordenamiento Territorial

El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) es el instrumento básico definido en la Ley 388 de 1997, para que los municipios y distritos del país planifiquen el ordenamiento del territorio urbano y rural.

El POT contiene un conjunto de objetivos, políticas, estrategias, metas, normas, programas y proyectos que orientan el desarrollo físico del territorio. En él se define la estrategia de cómo puede la ciudad hacer uso del suelo, en qué condiciones se puede localizar la vivienda, las actividades productivas, culturales y de esparcimiento. También define los perímetros de las zonas que se encuentran clasificadas como áreas protegidas.





EL POT DE BOGOTÁ EN LÍNEA DE TIEMPO

- 1997**: Ley de Ordenamiento Territorial SOT de 1997 que diferencia la estructura del POT para cada municipalidad y ciudad del país.
- 2000**: Decreto Distrital 479 que inicia el POT para Bogotá.
- 2003**: Decreto Distrital 849 que inicia el POT.
- 2004**: Decreto Distrital 120 que cambia las disposiciones con respecto a los Decretos Distritales 479 y 849 de 2000 y 489 de 2003.
- 2013**: Decreto Distrital 154 que se otorga de forma temporal la responsabilidad del POT de Bogotá.
- 2014**: Ley de Ordenamiento Territorial SOT de 2014, en el marco del Decreto Distrital 120 de 2004.
- 2019**: Actual Decreto Distrital que a POT Bogotá Mayor Para Todos. Se termina el trabajo del POT de Bogotá.

PARA SABER MÁS DEL POT

Estrategia de Participación - Fases Proceso de revisión POT

Proceso de revisión POT:

- Formular**: (Preliminar) - (Diagnóstico) - (Formulación)
- Conocer**: CAS - CTE
- Aprobar**: (consultas) - (Aprobación)

Timeline:

- Abril 2019**: Documento diagnóstico
- Enero 2021**: Documento formulación
- Abril 2021**: Proyecto de acuerdo
- Julio 2021**: Norma adoptada

Fases de participación ciudadana:

- Diagnóstico y Formulación** (Abril - Agosto 2019): Documento de diagnóstico e ideas para la formulación.
- Concertación y Consulta Democrática** (Enero - Junio 2021): Elaboración documental de formulación y concertación de ideas para la formulación.
- Aprobación** (Junio - Julio 2021): Investigación y aprobación de la norma a adoptar.

Septiembre 2020: Entrega documento oportuno a la formulación.





Hay fases de participación ciudadana denominada Estrategia de participación de revisión del POT:





Estrategia de participación Revisión POT

Objetivo general:
Facilitar un proceso informativo y pedagógico que permita propiciar un espacio para el debate y el consenso a partir de la colaboración y la corresponsabilidad en la aplicación de la norma y los acuerdos establecidos, en el marco de la acción colectiva.

Objetivos específicos:

Fase	Objetivo	Resultado
Conocer	Informar: Intercambio de la ciudadanía con otros participantes en los que se elaborará la revisión. Formar: Generar pedagogía social en el instrumento de planeación en el fin de facilitar el análisis, revisión y discusión ciudadana frente a la propuesta del instrumento.	Nota: La ciudadanía elabora, ayu, conoce y apropia la información y los documentos técnicos de cada fase.
Vincular (personal y personal)	Generar empatía a partir del conocimiento	Nota: La ciudadanía se siente escuchada, expone sus necesidades y presenta soluciones.
Comprometer	Priorizar y proponer con corresponsabilidad	Nota: La ciudadanía organiza sus ideas, las prioriza con sentido de corresponsabilidad.
Acción Colectiva		

Personas (30): MARTHA LUCIA BENAVIDES, Mateo Sánchez, Mateo Sánchez (present.), Monica Lyzeth Cantor Bastidas, Luz Janeth Sánchez Bastid..., Aleyda Guzman Escandon, Natalia Garcia Leal, PAOLA MENDOZA, Pilar Mutis, SANDRA YOHANNA ENCISO MENDEZ, Solange Castiblanco.

Objetivos y fases de la Estrategia de participación

Fases	Objetivos	Resultados esperados
Diagnóstico y Formulación	Realizar una pedagogía del instrumento para retroalimentar el documento de diagnóstico y proponer aportes para la formulación del POT.	Documento de aportes ciudadanos al diagnóstico y formulación del POT.
Concertación	Revisar los documentos técnicos de la propuesta y de la concertación, para recibir y validar las sugerencias de participación ciudadana, dando el primer paso de apropiación por parte de la ciudadanía.	Recepción y documentación de aportes ciudadanos (encuestas, observaciones y propuestas) durante el proceso de concertación del POT.
Aprobación	Divulgar y revisar pedagógicamente con la ciudadanía la norma adoptada, incorporando a la ciudadanía.	Apropiación colectiva de la norma adoptada para su implementación y seguimiento y control social.

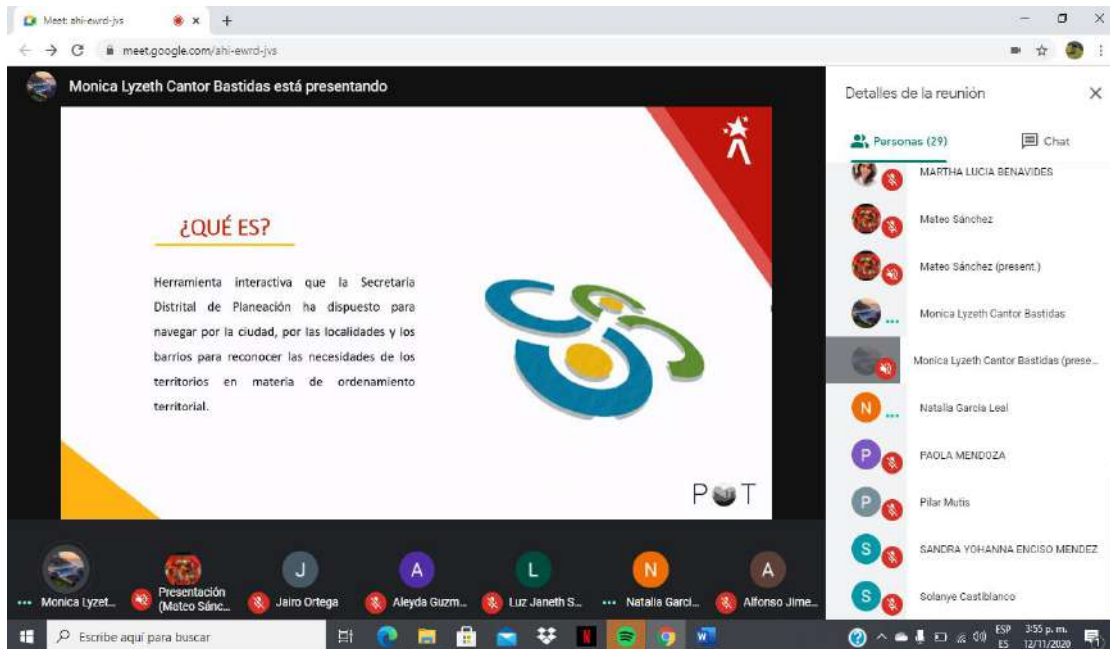
Componentes transversales a todas las fases: Contextualización, Deliberación, Sistematización y evaluación, Retrialimentación.

Logro: Vinculación de diversos actores e intereses – modelo de ciudad compartida, apropiación de acuerdos y respeto a la norma.

Personas (30): MARTHA LUCIA BENAVIDES, Mateo Sánchez, Mateo Sánchez (present.), Monica Lyzeth Cantor Bastidas, Luz Janeth Sánchez Bastid..., Aleyda Guzman Escandon, Natalia Garcia Leal, PAOLA MENDOZA, Pilar Mutis, SANDRA YOHANNA ENCISO MENDEZ, Solange Castiblanco.







Herramienta interactiva, para reconocer-identificar las necesidades del ordenamiento territorial y muy útiles para quienes realizan trabajo en los territorios.





Monica Lyzeth Cantor Bastidas está presentando

¿DE QUÉ SE TRATA?

"Tu aporte, tu territorio" hace parte del Sistema de información de norma urbana y plan de ordenamiento territorial, SINUPOT. Allí se puede consultar la información geográfica de la ciudad.

Es uno de los canales de aportes permanente para que la ciudadanía pueda contribuir con sus aportes en el proceso de formulación del POT.

Monica Lyzeth Cantor Bastidas está presentando


¿Cómo acceder a la herramienta?

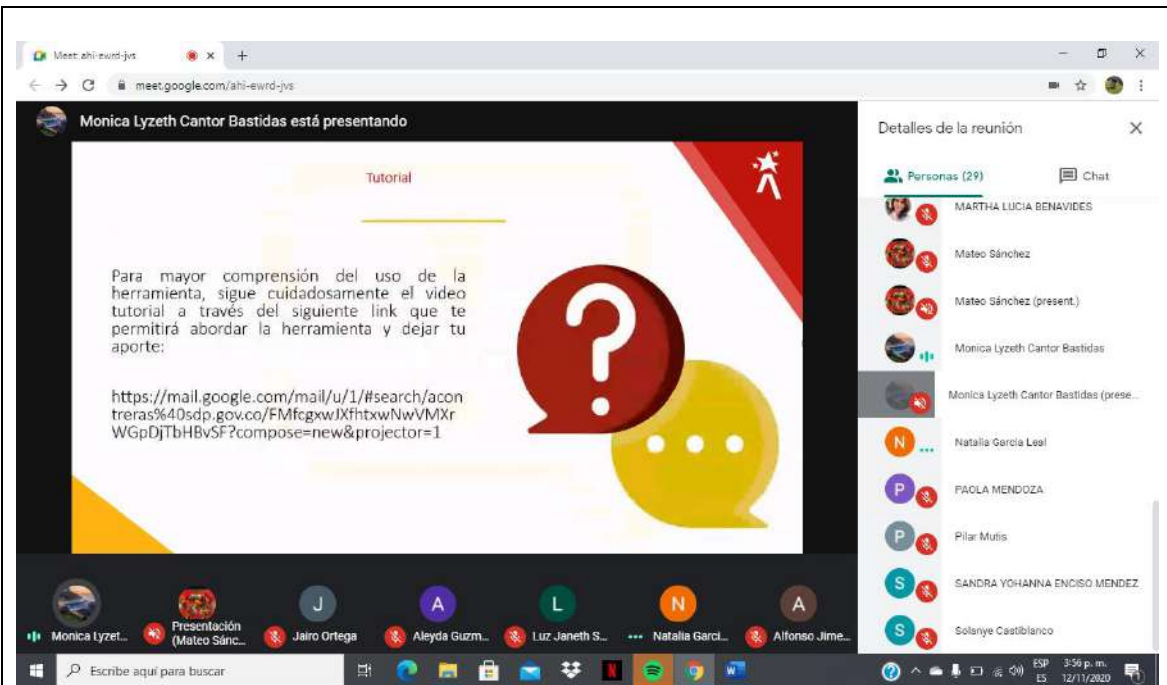
1. Ingresa al link <https://arcg.is/1ybP10>
2. Digita la dirección o el sitio de interés donde se quiere hacer un aporte en relación con los ejes orientadores:

- > Estructura ecológica principal
- > Revitalización
- > Población
- > Sistema de ciudad
- > Movilidad
- > Región

Monica Lyzeth Cantor Bastidas está presentando su pantalla



 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	



Pueden realizar el ejercicio y conocer la herramienta en el link:

<https://survey123.arcgis.com/share/3554209499b24f369f30791c2a22921d>


7. Proposiciones y varios

Solanye Castiblanco-Sria de Cultura Recreación y Deporte:

Expresa que se debe retirar. No obstante, quería informar que estaremos el día 15 de noviembre a partir de las 10:30 A.M., la estrategia ASOMATE A TU VENTANA en el parque del barrio 11 de noviembre, donde contaremos con la participación de la OFB-Orquesta Filarmónica de Bogotá, IDRD- Instituto Distrital para la Recreación y Deporte y BIBLORED.

Luz Janeth Sánchez- Sria de Salud, manifiesta que se retira de la reunión y agradece la invitación e informa su correo electrónico de contacto: Luz Janeth Sánchez Bastidas, secretaria técnica COPACOS Correo: ljsanchezb@hotmail.com

Alfonso Jiménez-ESPACIO CIVICO: Menciona que faltaron los espacios de concertación y expresa que se debe hacer la consulta al Alcalde Antonio Carrillo si el Consejo de Gobierno Local entra a concertar con el ESPACIO CIVICO o con la CLIP, las mesas de concertación.

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020

Y añade se debe realizar una reunión del sistema total donde están las autoridades como JAL-Junta Administradora Local y los Entes de control quienes hacen parte del Sistema Distrital de Participación-SDP.

Aleyda Guzmán -IDPAC Recomienda que esa reunión es mejor cuando se tenga la agenda concreta para hacerla pública.

Alfonso Jiménez- ESPACIO CIVICO: Expresa que se debe concretar los espacios de concertación

Alejandra Naranjo Sria de Integración -Juventud; indica:

- a. Se está haciendo seguimiento a las acciones que se ha hecho de cara al cumplimiento de los productos del Plan de Acción.
- b. Se está realizando el diagnostico Y solicita hacer llegar la información sobre gestión o avances que se están haciendo para cumplir con los objetivos, se tiene plazo hasta el 1 de diciembre. Son 7 dimensiones de la política pública.
- c. Se está promoviendo los concursos locales de juventud. En la localidad de Barrios Unidos hay dos concursos: * Dibujo pintar la Casa de la Juventud y *Feria de la ciencia dirigido a jóvenes que hacen reciclaje. Aclara que hasta mañana (13-11-2020) hay plazo, favor confirmar la información, en ambos concursos, hay premiación para los tres primeros puestos.
- d. E invita al Comité Operativo de Juventud programado para el próximo miércoles 18 de noviembre a las 3:00 P.M.,


Karen Viviana Ibarquen IDRD: informa que viene en reemplazo de su compañero Miguel Moreno y para reforzar la información sobre evento en el Parque del Barrio 11 de Noviembre se cuenta con participación del sector con actividades desde las 10:30 A.M.,

Johana Rativa- Sria de la Mujer/CIO: Agradece a la Alcaldía Local de Barrios Unidos y al profesional Mateo Sánchez, su colaboración en el Conversatorio de las Mujeres e invita a participar en el COLMYG programado para el martes 17 de noviembre del 2020 en el cual se socializara acciones en el marco de la conmemoración del día de la no violencia de la mujer.

Sandra Enciso-Sria de Salud invita a la Semana de cuidado, que va hasta el sábado 14 de noviembre, donde se están dando a conocer los saberes frente al cuidado del cuerpo, el encuentro contara con la presencia de las IPS-Instituciones Prestadoras de Salud y la Sria de Salud.

Y recalca que se está promoviendo en los Colegios que inician la presencialidad escolar la campaña “volver al colegio con cuidado y el parche nos cuidamos” dirigidos a los jóvenes. Se enviará información a los grupos para participar activamente.

Mateo Sánchez-Alcaldía Local de Barrios Unidos:

	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020

Informa a los presentes la Metodología para las asambleas temáticas de la segunda fase de Presupuesto Participativo

Son 8 asambleas temáticas virtuales y 2 presenciales. Con mesas de trabajo por cada una de las metas.

La plataforma a usar es zoom, el link se publica dos días antes de cada asamblea temática, todos pueden participar el único requisito es vivir en la localidad.

la Sria. de Gobierno enviara unas representantes desde el nivel central es importante que todos participen.

La idea es tener una matriz con ciertas variables (propuestas) que a partir de la discusión que se dé con la comunidad se pueda ir chuleando para hacer la ordenación de la propuesta, no son espacios técnicos, se va a mirar que piensa la comunidad en la acción pública.

1. Programación de las asambleas temáticas


- a. Martes 17-11, virtual: Mujer, genero, discapacidad, víctimas y familia
- b. Miércoles 18-11, virtual: Atención a riesgos y emergencias
- c. Jueves 19-11, virtual: Empleo y Productividad
- d. Viernes 20-11, virtual: Infraestructura deportiva, espacio y comunal
- e. Sábado 21-11, presencial: Ambiente y Mascotas (8:00 A.M.,)
- f. Sábado 21-11, presencial: Cultura, recreación y deporte (2:00 P.M.,)
- g. Lunes 23-11, virtual: Participación, confianza seguridad y convivencia
- h. Martes 24-11, virtual: Dotaciones sociales, deportiva y cultural

9. Cierre

4. Compromisos

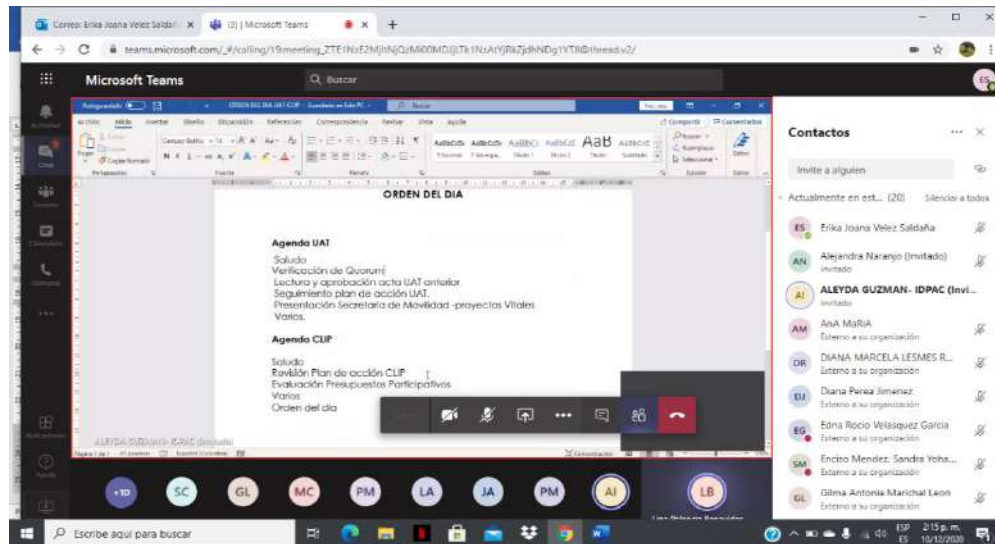
El Espacio Cívico asistirá las comités: COPACOS, CLJ y SAN el mes de diciembre 2020.

Marca temporal	NOMBRE	NUMERO DE C	ENTIDAD	CARGO	ESPACIO O INSTANCIA DE P	NÚMERO TELE	EMAIL
11/12/2020 13:11:39	ERIKA VELEZ	1032442837	IDPAC	GESTORA INSTANCIAS		3132377540	ejelezs@gmail.com
11/12/2020 14:04:13	Mónica Lyzeth Cantor Bastidas	1015428995	Secretaría Distrital de Plan	Profesional - contratista		3043266900	mcantor@sdp.gov.co
11/12/2020 14:04:41	Aleyda Guzman E	38260695	IDPAC	ARTICULADORA	CLIP	3004241263	lguzman@participacionbogota.gov.co
11/12/2020 14:05:55	Juan David Novoa	1012462355	Secretaría de movilidad	Orientador		3137900230	clbarriosunidos@movilidadbogota.gov.co
11/12/2020 14:06:11	Carlos Daniel Garzón Vargas	19443046	JAC Castellana y Asojunta	Delegado y Consejero.	ASOJUNTAS de Barrios Unidos	3133914877	carlosdanielg16@gmail.com
11/12/2020 14:07:17	Maria del Pilar Mutis Sánchez	51699612	Subred Integrada de Servi	Profesional Universitario	Participación Comunitaria Subre	3103044761	participacionsocial03@subrednorte.gov.co
11/12/2020 14:07:49	ANDREA BAYONA	52955667	SDA	GESTORA	CAL	3112019146	bandreal@gmail.com
11/12/2020 14:10:14	Solanye Castiblanco B	1019006650	Secretaría de Cultura, Rec	Profesional Enlace	Consejo Local de Arte, Cultura y	3168472329	barriosunidos@scrd.gov.co
11/12/2020 14:11:05	Jennifer Leon Acosta	52904283	Sdis	Referente Familia	Politica de familia	3114630241	jleona@sdis.gov.co
11/12/2020 14:11:12	Edna Velásquez García	1015415021	DDHH - Secretaría Distrit	Referente territorial	Comité Local de Derechos Hum	3143789377	Edna.velasquez@gobiernobogota.gov.co
11/12/2020 14:12:11	Johanna Andrea Rátiva Martínez	52955128	SDMujer - CIOM	Referenta	COLMYG	3105779534	jrativa@sdmujer.gov.co
11/12/2020 14:12:25	Andrés Fernando Orjuela Guarín	1090452531	SDIS JUVENTUD	CPS	Comité operativo de juventud	3212125202	aorjuelag@sdis.gov.co
11/12/2020 14:14:50	Ana María molina Mosquera	3188628515	SDIS- juventud	Cps	SDIS JUVENTUDES	3188628515	amolnam@sdis.gov.co
11/12/2020 14:20:50	Diana Marcela Lesmes Ramirez	52837331	Dirección Local de Educat	Profesional de apoyo		3114575374	dmlsmes@educacionbogota.edu.co
11/12/2020 14:21:44	LINA PALENCIA BENAVIDES	52886092	SUBGIL-INTEGRACION S	AGENTE TERRITORIAL	AGENTE TERRITORIAL	3214479469	LINAMARPALENCIA@HOTMAIL.COM
11/12/2020 14:22:16	Diana Perea Jimenez	66817424	Secretaría de Seguridad C	Referente Casa de Justicia	Secretaría de Seguridad	3162287274	diana.perea@scj.gov.co
11/12/2020 14:22:31	Juanita Diaz	1121834435	Secretaría de Habitat	Referente de participación	Clip	3115278293	Juanita.diaz@habitatbogota.gov.co
11/12/2020 14:23:10	Santiago Enciso	79939311	Instituto Distrital de Protec	Contratista	CLIP Barrios Unidos	3114984272	Davidsantiagoencisogonzalez@gmail.com
11/12/2020 14:34:04	Alejandra Naranjo Moreno	1030633303	SDIS JUVENTUD	CPS	Comité Operativo Local de Juve	3185326727	lnaranjo@sdis.gov.co
11/12/2020 14:39:58	Jairo Omar Ortega	19222170		Participante	Espacio Cívico de Participación	6307088	jairoob50@hotmail.com
11/12/2020 14:44:01	SANDRA YOHANNA ENCISO MÉNDEZ	52352402	SECRETARÍA DISTRITAL	GESTORA TERRITORIAL		3102925353	syenciso@saludcapital.gov.co
11/12/2020 15:12:47	Ana María cuadros	1016043167	SDM	GESTORA	Consejo local de la bicicleta	3017568385	clbarriosunidos@movilidadbogota.gov.co
11/12/2020 15:17:26	Mónica Jazmin Franco Silva	53083488	Subred Norte	Lider Gobernanza	N/A	3005438020	Monicafranco.norte3@gmail.com
11/12/2020 15:18:13	Jenny Paola Mendoza Monsalve	63538943	Subred Norte	Ref SAN	Comité local de Seguridad alime	3004957400	rednortesant1@gmail.com
11/12/2020 15:21:08	Mateo Sánchez	1032474926	Alcaldía Local de Barrios U	Planeación	-	3123551784	mateo.sanchez@gobiernoabierto.gov.co
11/12/2020 15:23:30	Juanita Diaz	1121834435	Secretaría de Habitat	Referente de participación	Clip	3115278293	Juanita.diaz@habitatbogota.gov.co
11/12/2020 16:01:00	Karen Ibarquen Beltrán	53031813	IDRD	Gestora Territorial	Consejo DRAFE	3044423990	karen.ibarquen@idrd.gov.co
	Jaime Enrique Santana Buitrago	80852255			Espacio Cívico de Participación.		jaimesantanabuitrago144@gmail.com
	Alfonso Jimenez Cuesta	19373600			Espacio Cívico de Participación	3144385943	jimenezadvisors@hotmail.com
					Espacio Cívico de Participacion	3133914877	carlosdanielg16@gmail.com
	Índira Liliana Castellanos		Secretaría de Seguridad C	Enlace Territorial		3157261082	

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Instrucciones									
<ul style="list-style-type: none"> El responsable de hacer el diligenciamiento del acta es quién realiza la convocatoria. El acta será remitida por correo electrónico para su aprobación y se dispondrá de dos días para realizar los ajustes requeridos por los participantes. En caso de no realizar solicitudes se entiende como aprobado el contenido del acta. 									
1. Datos básicos de la reunión									
Hora inicio	Hora finalización			Fecha			Tipo de reunión		
				Día	Mes	Año	Llamada	Videoconferencia	Otro
2:00	pm	4:00	pm	10	12	2020		x	
Proceso: Promoción de la participación ciudadana y comunitaria incidente									
Convoca: Aleyda Guzmán E-IDPAC/ Lina Palencia SDIS							Cargo: Secretaria Técnica CLIP Secretaria Técnica de la UAT		
Fecha convocatoria: 9 de diciembre de 2020							Vía de convocatoria: Correo electrónico		
Objetivo: Reunión Ordinaria Mensual de la CLIP correspondiente al mes de diciembre del 2020									
2. Participantes									
Nombres y apellidos				Cargo			Participó (Si/No)	Número celular o correo	
Ver listado de asistencia adjunto									
3. Desarrollo de la reunión									
<p>La reunión de la CLIP-Comisión Local de Participación se realiza de manera conjunta con la UAT- Unidad de Apoyo técnico, con la presentación de dos agendas correspondientes a cada una de las instancias con el siguiente orden del día:</p> <p style="text-align: center;">REUNION UAT-CLIP 10-12-2020 ORDEN DEL DIA</p> <p>I. Agenda UAT</p> <ol style="list-style-type: none"> Saludo Verificación de Quorum Lectura y aprobación acta UAT anterior Seguimiento plan de acción UAT. Presentación Secretaria de Movilidad -proyectos Vitales Varios. 									

II. Agenda CLIP




1. Saludo
2. Verificación de Quorum
3. Aprobación del acta de la CLIP B.U de noviembre 2020
4. Revisión Plan de acción CLIP 2020
5. Evaluación Presupuestos Participativos
6. Propositiones y varios
7. Cierre

DESARROLLO DE LA REUNION

UAT

Se da inicio al espacio con la verificación del Quorum y aprobación del acta anterior, ante lo cual los asistentes al espacio UAT no realizan observaciones. Luego de esto se realiza evaluación al plan de acción UAT, específicamente a los espacios CLOPS haciendo énfasis en los siguientes puntos expuestos por agente territorial de Barrios Unidos:

- Balance positivo de los espacios CLOPS- Localidad Barrios Unidos.
- Cumplimiento de las metas establecidas en el plan de Acción- CLOPS.
- Se da cumplimiento a los cuatros CLOPS propuestos en el Plan de acción
 1. CLOPS-Habitabilidad en calle
 2. CLOPS-Participación incidente-IDPAC
 3. CLOPS-Políticas públicas de infancia y adolescencia PPIA
 4. CLOPS- SAN- Seguridad Alimentaria y Nutricional- Juventud

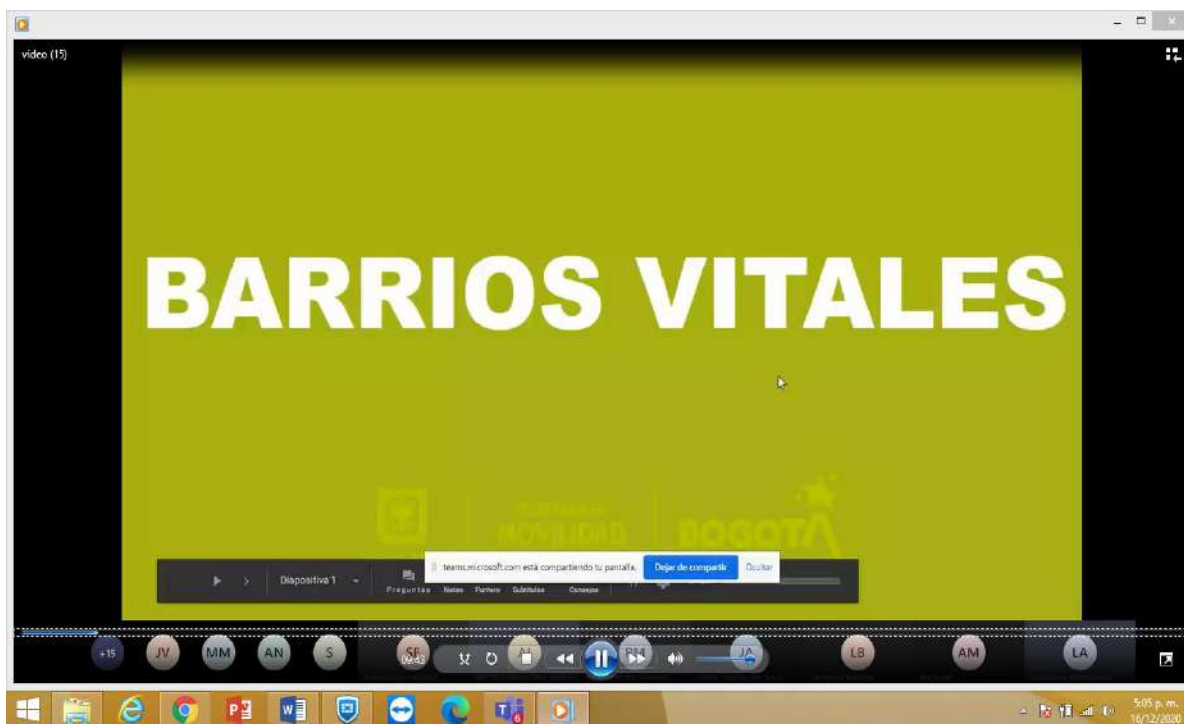
 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

- Se hace énfasis en la participación de la comunidad en los diferentes espacios CLOPS, independientemente de las dificultades de conectividad y acceso a la tecnología.

En este punto del espacio interviene la profesional del IDPAC Aleyda Guzmán E. quien hace énfasis en la importancia de promover la participación activa de la comunidad en los CLOPS, luego de esto la profesional-Sub- Red Norte Jeny Paola Mendoza recomienda que los CLOPS se realicen en los tiempos establecidos además de un mayor acompañamiento por parte de las instituciones presentes en la localidad, seguido de esto el profesional de la Alcaldía Mateo Sánchez sugiere que la Secretaria de Integración Social defina sus roles al interior de los espacios CLOPS, la profesional referente de Familia Jennifer León Acosta enfatiza en que la participación-Comunidad en los CLOPS no debe ser únicamente de integración social, sino de toda la localidad (Instituciones y servicios).

Presentación Secretaria de Movilidad – Espacios Vitales

Lina Agudelo profesional de la secretaria de movilidad inicia la presentación del proceso Barrios Vitales enfatizando en:



- Ciudad de los 15 minutos
- Bogotá una ciudad con ofertas en un periodo no mayor a 15 minutos caminando y/o en bicicleta.

- Trafico calmado



- Respetar los 30 KM por hora al interior de los barrios

- ACCESIBILIDAD DE MODO DISPONIBLE
- Sistema publico

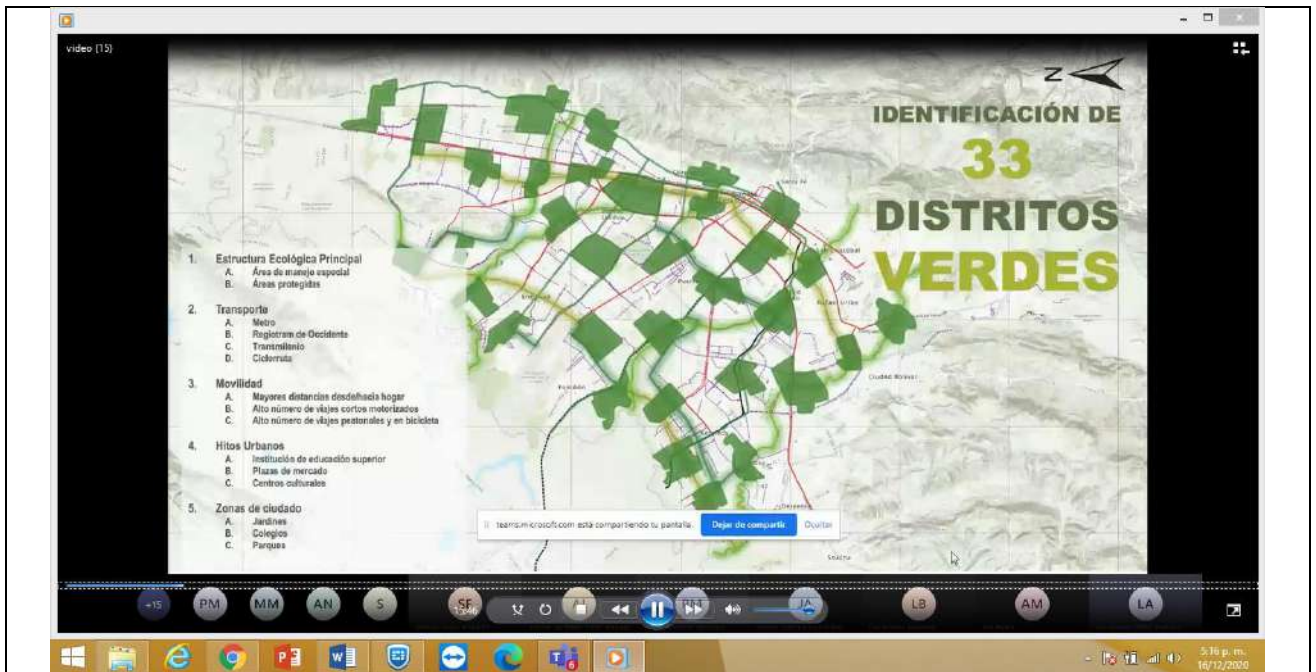
Avances en Bogotá

Ciclo Alameda
Extensiones de andenes
Plazoleta el Inglés



Selección de espacios de activación

- Estructura ecológica
- Transporte
- Movilidad
- Hitos Urbanos
- Zonas de cuidado



En la localidad de Barrios Unidos se decidió priorizar la UPZ los Alcázares específicamente la AV Caracas entre la calle 80 y a calle 63, teniendo en cuenta el diagnóstico social del sector.



Finalmente se mencionan las entidades con las que se está trabajando en la localidad en relación con el tema de movilidad.

DISTRITOS VERDES - BARRIOS VITALES

1. HALLAZGOS OTRAS ENTIDADES

- a. MUJER: UPZ ALCÁZARES
- b. SDP: Distrito 10 (todo)
- c. IDIU: CALLE 72 Y CAMM
- d. DADEP SAN FELIPE
- e. SCRDI: ADN SAN FELIPE
- f. METRO
- g. SDIS / JUAN XXIII
- h. IDPAC
- i. SDHT: Acupuntura Urbana y Calles Mágicas

2. DESEABLES

- a. SDA: Gestión de Calidad del Aire
- b. SDDE / CIELO ABIERTO / PLAZA / ZONA BICI
- c. SDIS Urban95: Crezca con mi barrio
- d. SED: ciempiés caminos seguros
- e. IDRD: parques para todos, aeróbicos, relacionados
- f. SDSCJ: seguridad

3. Transversal

- a. UAESP
- b. JBB
- c. UMV

BARRIO VITAL
BU - San Felipe

Legend:

- Ciclorruta
- Ampliación táctica de andenes
- Cruces e Intersecciones modales
- Wayfinding
- Semaforización



Se cierra la presentación con los datos de contacto de la profesional de la localidad encargada del proceso. Ana María Cuadros-SDM.

II. Agenda CLIP

1. Saludo y bienvenida

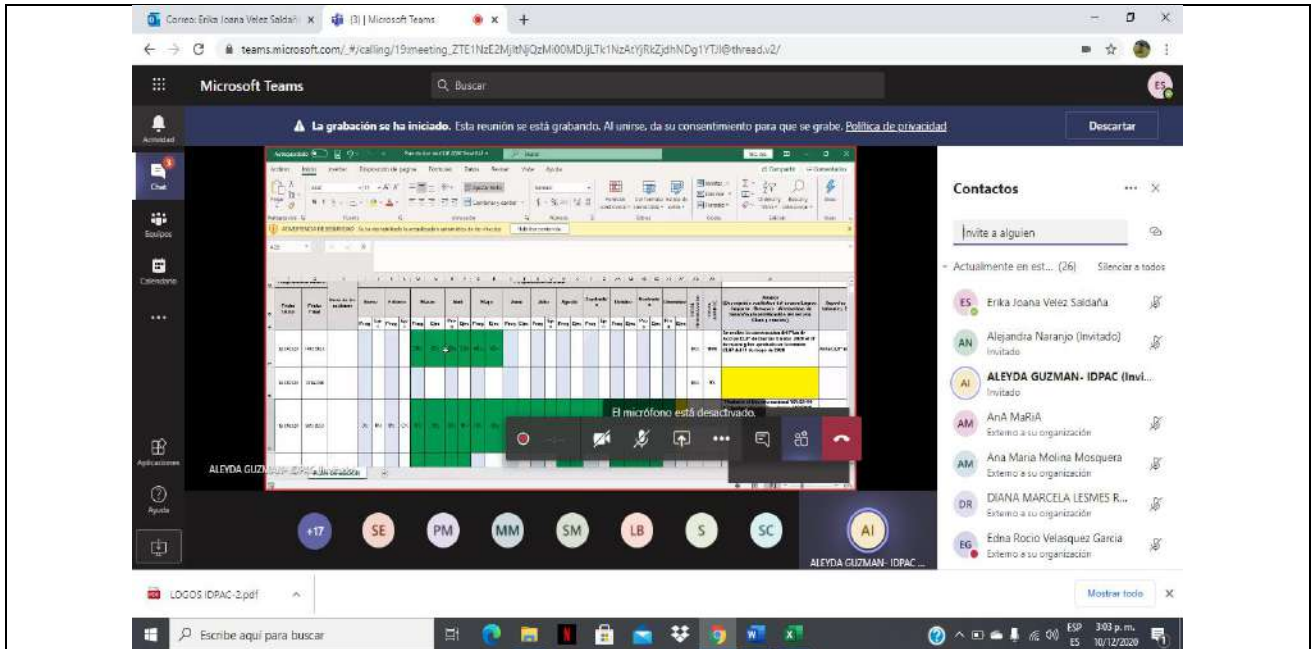
Se inicia la reunión de la CLIP correspondiente al mes de diciembre con el saludo bienvenida a cada uno de los representantes de las Entidades, por parte de la Articuladora del IDPAC- Aleyda Guzmán E., quien funge como secretaria técnica de la Instancia.

2. Se procede a verificar el quorum de asistencia comprobándose el mismo. Por tal motivo se procede a iniciar la reunión de la CLIP-Comisión Local Interinstitucional de Participación.

3. Aprobación del acta de la CLIP B.U de noviembre 2020

Se les informa que el acta correspondiente al mes de noviembre fue enviada a los correos de los asistentes a la reunión CLIP del 12-11-2020, sin recibir observación alguna. Por tal motivo se pone a consideración de los asistentes el acta CLIP de noviembre 2020, la cual queda aprobada.


4. Revisión Plan de acción CLIP Barrios Unidos 2020



Se presenta el Plan de Acción y se informa:


Funciones	Relaciones del Sistema	Acción	Subdirección y/o Gerencia responsable	Programación de acciones		Total %	Total % avance	Descripción del avance
				Fecha Inicio	Fecha Final			
Proponer programas y proyectos sobre participación a la Administración Distrital, que adecúen la política distrital de participación a las	Acciones Información y Comunicación	1. Formular el Plan de Acción CLIP	Comisión Local Intersectorial de Participación - CLIP de Barrios Unidos	12/03/2020	14/05/2020	100%	100%	Plan de Acción aprobado en la reunión de la Clip del 14-05-2020




 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

prioridades locales								
		2. Construir propuesta para la participación ciudadana en entornos virtuales	Comisión Local Intersectorial de Participación - CLIP de Barrios Unidos	12/03/2020	31/12/2020	100%	0%	No se ha cumplido con la acción programada a 10/12/2020
		3. Divulgar a la Comunidad local, CPL e Instituciones sobre el desarrollo de Procesos como: Planeación Participativa-Lineamientos para Encuentros Ciudadanos. 3.1 Socializar procesos de electorales de *Juntas de Acción Comunal.	Comisión Local Intersectorial de Participación - CLIP de Barrios Unidos	12/03/2020	31/12-2020	100%	90%	<p>Los procesos de planeación participativa se han divulgado y realizado acompañamiento Encuentros Ciudadanos y Presupuesto Participativo se han venido acompañando de forma permanente lo largo del año. Resta la fase final votación que va del 7 hasta el 20 de diciembre de acuerdo con lo contemplado en la Circular 037/</p> <p>*Mediante el Decreto nacional 565/25-04-2020 adoptado por Resolución 240/2020 de IDPAC se reprogramaron las elecciones de JAC's para el 25-04-2021 Por tanto no se socializo el</p>




 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	


		Por medios presenciales y virtuales, redes, WhatsApp						proceso electoral de las JAC's Nota: el 10% faltante se desarrollará entre el 10-12-2020 y el 20/12-2020 cuando concluya la fase de priorización de Presupuesto Participativo fase 2 (Circular 037/2020)
	Acciones de Formación	4. Formar a servidores Públicos que hacen parte de la CLIP Local en normatividad: 1. Acuerdo 13/2000 2., Decreto 768/2019, Acuerdo 740/2019 3. Decreto 448/2007 (Sistema de Participación) 4. Ley 1757/2015, (Ley de Participación) 5. Decreto 503/2011 (Política Pública de	IDPAC (Articuladora -SPP y Gerencia de Instancias)	12/03/2020	8/10/2020	100%	100%	En las reuniones de la CLIP: a. 12-03: Acuerdo 13, Decreto 768, Acuerdo 740 b. 17-04: Decreto 448 c. 13-08: En el marco de la preparación CLOPS Ley 1757, Decreto 503 d. 8-10: GIMP-IDPAC presento el Sistema Distrital de participación

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	


		participación) 6. Mecanismos de participación						
		6. Formar en: lineamientos para los Encuentros Ciudadanos y proceso de elección de Juntas de Acción Comunal, a servidores Públicos que pertenecen a la CLIP.	Referentes de Alcaldía Local (planeación), SDP, IDPAC(Escuela SAC),	11/0672020	11/0672020	100%	100%	El día 11/06 la Escuela IDPAC, capacito a los integrantes de la CLIP en Ips lineamientos para Encuentros ciudadanos. Mediante el Decreto nacional 565/25-04-2020 adoptado por Resolución 240/2020 de IDPAC se reprogramaron las elecciones de JAC's para el 25-04-2021 Por tanto no se socializo el proceso electoral de las JAC's
Velar por el efectivo funcionamiento local del Sistema Distrital de Participación	Acciones de Formación	7. Implementar acciones de formación, charlas, talleres, entre otros, para la generación de capacidades,	Comisión Local Intersectorial de Participación - CLIP de Barrios Unidos	12/03/2020	31/12/2020	100%	100%	De manera permanente las secretarías técnicas de las instancias con asiento en la CLIP y la secretaría técnica de la CLIP han venido capacitando en: Presupuestación Participativa (Encuentros Ciudadanos y P.P b. Fortalecimiento a instancias y liderazgo c. autocuidado

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

		<p>cualificación y empoderamiento de la ciudadanía e identificación de nuevos liderazgos.</p>						d. temas Ambientales
	<p>Acciones de Información y Comunicación Acciones de Formación</p>	<p>8. Preparar acciones para la construcción de agendas de Concertación con el Espacio Cívico.</p>	<p>Intersectorial de Participación - CLIP de Barrios Unidos</p>	<p>8/10/2020</p>	<p>31/10/2020</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>En las reuniones de la CLIP de octubre y noviembre el Espacio Cívico presento sus propuestas de construcción para la construcción de agendas de participación como lo establece el SDP-Sistema Distrital de Participación Decreto 448/2007. Se extendió la invitación al Espacio Cívico a participar en las instancias de: COPACOS (1-12-2020), COMITÉ SAN(14-12-2020) Y COLJ (16-12-2020)</p>
<p>Apoyar la recolección de información para los indicadores de seguimiento del Sistema</p>	<p>Acciones de Información y Comunicación</p>	<p>9. Realizar un taller dirigido a la CLIP, sobre herramientas para seguimiento sistema y</p>	<p>Comisión Local Intersectorial de participación -CLIP de Barrios Unidos (SGOB)</p>	<p>12/03/2020</p>	<p>31/12/2020</p>	<p>100%</p>	<p>0%</p>	<p>No se ha cumplido con la acción programada a 10/12/2020</p>

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

		a la política de participación.					
Liderar los procesos de evaluación y rendición de cuentas sobre la política pública de participación	Acciones de Información y Comunicación	10. Acompañar y divulgar los procesos de rendición de cuentas de la localidad de Barrios Unidos	Comisión Local Intersectorial de Participación - CLIP de Barrios Unidos	30/05/2020	30/05/2020		Se realizó acompañamiento a la Rendición de Cuentas de la Alcaldía Local de Barrios Unidos de manera virtual https://www.facebook.com/AlcaldiaBarriosUnidos/photos/prensabogot%C3%A1-dc-30-de-mayo-de-2020rendici%C3%B3n-de-cuentas-vigencia-2019antonio-carr/3215880151807945/
Articular acciones y estrategias para la implementación de la política y del Subsistema local de participación ciudadana.	Acciones de Movilización	11. Apoyar en la Organización, realización del CLOPS de Participación con la temática de Encuentros Ciudadanos	Comisión Local Intersectorial de Participación - CLIP de Barrios Unidos	13/08/2020	28/10/2020		En las reuniones de la Clip de 13/08 y 10/09 se construyó y aprobó la metodología para el CLOPS de participación que se llevó el 28/10 de manera virtual por el Facebook live de la Alcaldía de Barrios Unidos
		12. Acompañar y asesorar a la comunidad en los	Comisión Local Intersectorial de Participación - CLIP de	12/03/2020	31/12/2020		De manera permanente las secretarías técnicas con presencia en la CLIP asesoraron a la comunidad de la localidad para

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

		<i>Encuentros Ciudadanos</i>	<i>Barrios Unidos</i>					participar en los Encuentros Ciudadanos
--	--	------------------------------	-----------------------	--	--	--	--	---

Se informa por parte de la Articuladora del IDPAC, que se dio cumplimiento al Plan de Acción de la CLIP con un 83.33% a 10 de diciembre de 2020, con el cumplimiento de 10 de 12 acciones aprobadas en el acta del 14 de mayo 2020 faltando las siguientes acciones:

1. Construir propuesta para la participación ciudadana en entornos virtuales
2. Realizar un taller dirigido a la CLIP, sobre herramientas para seguimiento sistema y a la política de participación

La Articuladora del IDPAC propone sobre la primera acción pendiente:

1. Que remitan al correo lquzman@participacionbogota.gov.co las iniciativas para la elaboración de la propuesta sobre el fortalecimiento de la participación en entornos virtuales hasta el domingo 13-12-2020 a las 6:00 P.M., y se consolidaría un documento como respuesta a este punto.

Andrea Bayona de la Sría. de Ambiente, expresa: Es mejor exponer las propuestas para la construcción del documento sobre la participación en entornos virtuales en dos minutos. Y no se cuenta con tiempo adicional para remitir lo solicitado debido a que se están abriendo los espacios presenciales y se están programando actividades en la localidad además a la fecha se está en entrega de muchas de informes y otras cosas.


Aleyda Guzmán E. Articuladora de IDPAC manifiesta que entonces que se realice en esta reunión de la CLIP una lluvia de ideas y con la información recogida se elaborara el documento con propuesta aportadas. La propuesta es aceptada por los integrantes de la CLIP.

En relación con la realización del taller dirigido a la CLIP, sobre herramientas para seguimiento Sistema Distrital de Participación (Decreto 448/2007) y a la Política Publica de Participación Incidente (y a la política de participación (Decreto 503/2011), se programará para la primera sesión de la CLIP en enero del 2021.

Acerca de la tercera acción del Plan de Acción de la CLIP la Articuladora y secretaria técnica de la CLIPS expresa:

- 3.1 Divulgar a la Comunidad local, CPL e Instituciones sobre el desarrollo de Procesos como: Planeación Participativa- Lineamientos para Encuentros Ciudadanos.
- 3.2 Socializar procesos de electorales de Juntas de Acción Comunal.

Se socializaron en las instancias los procesos de Planeación Participativa (Encuentros Ciudadanos y Presupuesto Participativos) divulgando tanto la fase 1 como la fase 2 que aun continua en su

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020

etapa de priorización hasta el 20/12-2020. Por eso a la fecha de hoy el cumplimiento de esta acción va en 90% de cumplimiento.

Sobre la socialización de las elecciones de Juntas de Acción Comunal, el Decreto Nacional 565/25-04-2020 canceló el proceso electoral y reprogramo para el 24/04/2021 las elecciones comunales. Razón por la cual la acción de divulgación del proceso electoral no se realizó.

4. Formación a los servidores públicos que hacen parte de la CLIP, se informa que en las reuniones de la CLIP de:

a. 12-03: se socializo el Acuerdo 13, Decreto 768/2019, Acuerdo 740/2019

b.17-04: Decreto 448 /2007

c. 13-08: En el marco de la preparación CLOPS, la Ley 1757, y el Decreto 503

d. 8-10: GIMP-Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación del IDPAC presento el Sistema Distrital de Participación.

5. se dio cumplimiento a lo establecido en los Encuentros Ciudadanos

6. Se cumplió, se hace formación a la ciudadana y nuevos liderazgos.

7. En el mes de marzo se realizó el primer acercamiento con el Espacio Cívico Local y a partir de los meses de septiembre, octubre y noviembre se invitaron a sus integrantes a las reuniones de la CLIP para que socializaran su propuesta para la construcción de agendas de participación. Tal como lo consagra el Decreto 448 /2007.

8. La acción de realización del taller sobre herramientas para seguimiento sistema y a la política de participación se encuentra pendiente y teniendo en cuenta el tema de contratación de las Entidades, propone que se deje como tema único para la próxima reunión de la CLIP (enero 2021)

9. Se realizó acompañamiento y divulgación a la Rendición de cuentas de la Alcaldía Local.

10. Se realizo apoyo al CLOPS de participación

11. Se hizo acompañamiento al proceso de encuentros ciudadanos.


Se concluye que se dio cumplimiento al plan de acción.

5. Teniendo en cuenta lo aprobado sobre la realización de recolección de información para la elaboración del documento propuesta sobre “La participación en entornos virtuales”, que correspondiente a la acción número 2 del Plan de Acción de la CLIP se procede a recoger la experiencia que han tenido las instancias en la virtualidad aplicando la metodología de lluvia de ideas y la metodología: dificultades/Éxitos/Potencialidades.

DIFICULTADES:

Magda Mape. Sría. de Integración-Creciendo en Familia expresa:

Dificultad de la virtualidad es que las 114 familias no tienen acceso a internet, no cuentan con equipos de cómputos, tampoco tienen celulares con datos que le permitan conectarse a red o

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020

plataformas, no disponen de celulares de ese tipo como tampoco recursos para ello. Se ha realizado seguimiento telefónico.

Aleyda Guzmán E. de IDPAC pregunta: ¿Esto es generalizado para todas las instancias?

Responden:

Jennifer León Sría. de Integración- Comité Operativo para las Familias-COF/CRBT manifiesta:

También se presenta la dificultad de acceso a las tecnologías en las instancias que tiene las Secretarías Técnicas, hay una circunstancia como las que se presentan con personas mayores. Ellos piden prestado a sus familiares el celular o el computador y esto genera conflictos intergeneracionales al interior de las familias. Es importante tener en cuenta que el 65% de la población en la localidad son adultos mayores.

Aleyda Guzmán IDPAC, pregunta: ¿La dificultad que no saben cómo manejar las herramientas tecnológicas (celular o computador) o que carecen de ellas?

Miguel Moreno IDRD, expresa: Ese es un inconveniente generalizado. A pesar de la revolución tecnológica, la realidad es que existe mucha dificultad y desconocimiento sobre las aplicaciones

Alejandra Naranjo SDIS-Juventud comenta: Existen varias dificultades frente a las barreras de acceso, en algunos comités participan jóvenes distintos, hay otro tema y es que las redes se volvieron un Spam por tanta información. Hay una sobre oferta, como todo se volvió virtual ya no quiere participar presencial.


María del Pilar Mutis Subred Norte-COPACOS (Comité de Participación comunitaria en Salud) expresa:

Recogiendo los comentarios la instancia de COPACOS de Barrios unidos:

- a. Instancia conformada mayormente con población adulto mayor, algunos se le ha facilitado ingresar a las plataformas de reunión, a otros les queda muy difícil porque no cuentan con las herramientas y el factor económico les limita la posibilidad de acceso.
- b. Se ha evidenciado que en la instancia se puedan conectar la mitad de los delegados.
- c. Hay programación de reuniones simultaneas afectando la participación porque deben decidir a cuál acceder. Eso también pasa como servidores.
- d. Es relativa la participación, pero en el ejercicio de los diferentes espacios se encuentran las mismas personas participando.

Mónica Cantor Sría. de Planeación indica: Estar de acuerdo con lo expresado por María del Pilar Mutis y Alejandra Naranjo. En su caso no tiene a cargo instancia, pero en las diferentes actividades locales se evidencian muchas acciones simultaneas, por eso es necesario consolidar y articular acciones entre las Entidades.

Y añade: Hubo momentos donde se desarrollaban varias dinámicas de participación interna y era se evidenciaba un asunto de explotación de los saberes y tiempos de las personas.

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020

Santiago Enciso IDPYBA: Una de las dificultades es que se debe estar en dos reuniones al tiempo, pero el factor más complicado es que no hay participación en la Localidad si es complicado en la presencialidad en la virtualidad es más difícil, Las personas dedican más tiempo a compartir en la familia y no estar conectados en algo que no es pago monetariamente.

EXITOS:

María del Pilar Mutis. Subred Norte-COPACOS, manifiesta: En la instancia se mantuvo la base de los delegados. Conocieron y familiarizaron la plataforma zoom y se defienden en la misma, saben activar cámaras en el celular.

Andrea Bayona de Sría. de Ambiente-CAL: La virtualidad fortaleció la asistencia de nuevos actores que antes no participaban. Se ha observado que la comunidad es selectiva frente a lo que quieren participar.

Jennifer León Sría. de Integración- Comité Operativo para las Familias-COF/CRBT manifiesta: No solo por ha favorecido las instancias, se ha logrado hacer un acercamiento interinstitucional a la población que no se había podido tener en cuenta: población de violencia, a padres y madres de familia, esta población era difícil de intervenir, se citó a instancias de participación pero ya comenzaron a trabajar y no pudieron seguir participando igual, se logró hacer trabajo con familias cuidadoras y con personas con discapacidad.

Alejandra Naranjo SDIS-Juventud comenta:

De alguna manera la presencialidad tenía algunos inconvenientes como el tiempo de desplazamiento, la participación virtual permitió tener más tiempo para planear y proyectar cosas que antes no pasaban como las actividades que se lograron concretar en lo presencial, permitió llegar a más población.


Magda Mape. Sría. de Integración-Creciendo en Familia expresa:

Lleva a ser más originales buscando estrategias de trabajo, algunas veces en los grupos presenciales las personas no hablaban, ahora comparten mayor información, es importante resaltar la labor que ha realizado la Alcaldía Local, la Secretaria de Integración Social-SDIS, donde los funcionarios en su gran mayoría han realizado y conocido el territorio.

Solanye Castiblanco. Sría. de Cultura, Recreación y Deporte- CLACP -Comité Local de Arte Cultura y Patrimonio manifiesta:

Se ha tenido mayor participación de los consejeros, se realizó un ejercicio de elecciones, ya se cuenta con 20 consejeros en la instancia, en el consejo hay personas mayores, pero tenían toda la disposición para aprender. Se logro realizar el FESTIUNIDOS, de manera virtual para poder cumplir con la agenda anual. Otro éxito es la disposición a aprender desde las diferentes acciones que planteaban las organizaciones para participar.

Mónica Cantor. Sría. de Planeación: Expresa que la virtualidad requirió un mayor y mejor intercambio de información con la ciudadanía. También obligó a las Entidades y sus servidores

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020

públicos a modernizarse y fortalecer mecanismos de participación diferentes a los tradicionales, teniendo en cuenta la diversidad.

Martha Benavides. Sría de Seguridad y Convivencia sostiene: Se está atendiendo a los usuarios prestando los servicios de manera virtual aunque se espera el retorno a la presencialidad, tanto la presencialidad como virtualidad continuaran utilizándose limitando a algunas personas a participar y favoreciendo a otras en la prestación y acceso a servicios institucionales.

Una sugerencia es disponer de espacios físicos donde las personas cuenten con apoyo y capacitación en la utilización de herramientas tecnológicas. Un ejemplo es el "Punto Vive Digital" de la localidad de Fontibón, que incluso prestaba sus servicios de enseñanza y práctica de la virtualidad mucho antes de la pandemia.

La Articuladora de IDPAC y secretaria técnica de la CLIP pregunta:

DESDE LAS SECRETARIAS TÉCNICAS, CUAL SERÍA LA LINEA DE TRABAJO PARA EL PROXIMO AÑO, TENIENDO EN CUENTA LA PRESENCIALIDAD Y LA VIRTUALIDAD, ¿PARA ESTIMULAR LA PARTICIPACION?

¿COMO MEJORAR LAS DIFICULTADES, COMO ESTIMULAR LA PARTICIPACIÓN DESDE EL RETO DE CADA INSTANCIA?

Responde:

Andrea Bayona. Sría de Ambiente, esto dependerá de las directrices que se den a nivel central.

Alejandra Naranjo de Sría. de Integración- Juventud expone: Se está sujeto a lineamientos y metas específicas, se podría con un tema de articulación como el Plan de acción de una instancia pone como ejemplo el COLJ- Comité Operativo de Juventud que se complementa con el de otra. Y así se puede hacer menos actividades, pero más nutridas.

Aleyda Guzmán Articuladora de IDPAC y secretaria técnica de la CLIP pregunta: ¿Qué opinan de la racionalización de instancias?

¿Se tiene una línea de base, como secretarias técnicas?

Magda Mape. Sría. de Integración-Creciendo en Familia expresa:


Se trata de diseñar o crear implementar estrategias para que participen más personas.

Conclusión del punto: "Elaboración del documento propuesta sobre "La Participación en entornos virtuales"

Aleyda Guzmán Articuladora de IDPAC y secretaria técnica de la CLIP comenta:

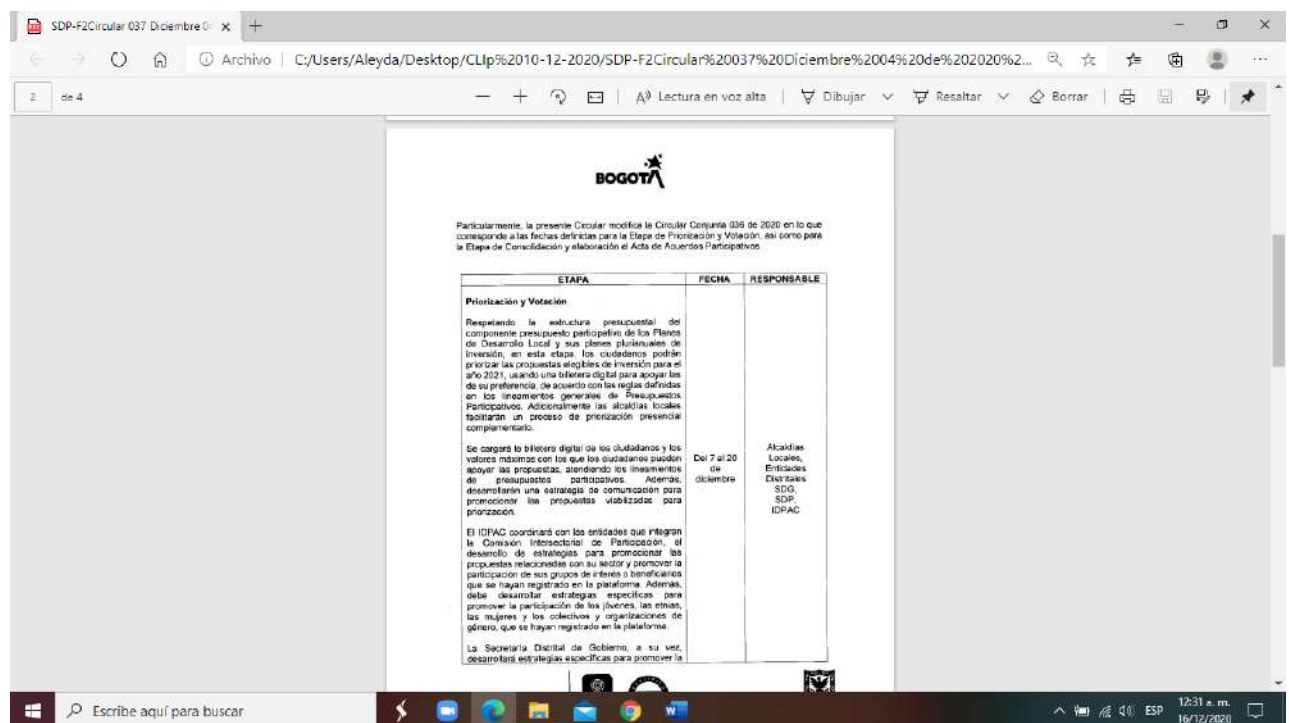
Se elevará el documento con las observaciones para que las directivas lo consideren.

Se elaborará documento con el acta del mes de diciembre para dar cumplimiento con el punto del plan de acción.

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

6. Evaluación Presupuestos Participativos

Aleyda Guzmán IDPAC y secretaria técnica de la CLIP, expresa que nos encontramos en la segunda fase de Presupuesto Participativo de decidir mediante la billetera digital, en la circular 037/2020 amplían el plazo para priorizar propuestas elegibles para apoyar las opciones de su preferencia y realizar la votación de las propuestas elegibles y seleccionadas para el 2021. La etapa de priorización y votación con la billetera digital se prolongó del 7 de diciembre hasta el 20 de diciembre del 2020 y se concibe la votación presencial para ello las Alcaldías locales dispondrán del cronograma de puntos de votación.




ETAPA	FECHA	RESPONSABLE
Priorización y Votación Respetando la estructura presupuestal del componente presupuesto participativo de los Planes de Desarrollo Local y sus planes plurianuales de inversión, en esta etapa los ciudadanos podrán priorizar las propuestas elegibles de inversión para el año 2021, usando una billetera digital para apoyar las de su preferencia, de acuerdo con las reglas definidas en los lineamientos generales de Presupuestos Participativos. Adicionalmente las alcaldías locales tendrán un proceso de priorización presencial complementario. Se cargará la billetera digital de los ciudadanos y los valores máximos con los que los ciudadanos pueden apoyar las propuestas, atendiendo los lineamientos de presupuestos participativos. Además, desarrollarán una estrategia de comunicación para promocionar las propuestas viables para priorización. El IDPAC coordinará con las entidades que integran la Comisión Intersectorial de Participación, el desarrollo de estrategias para promocionar las propuestas relacionadas con su sector y promover la participación de sus grupos de interés o beneficiarios que se hayan registrado en la plataforma. Además, debe desarrollar estrategias específicas para promover la participación de los jóvenes, las etnias, las mujeres y los colectivos y organizaciones de género, que se hayan registrado en la plataforma. La Secretaría Distrital de Gobierno, a su vez, desarrollará estrategias específicas para promover la	Del 7 al 20 de diciembre	Alcaldías Locales, Entidades Distritales, SDO, SDF, IDPAC

Se le pregunta por parte de la secretaria técnica de la Clip al representante de la Alcaldía Local: ¿Si ya se tienen previsto los puntos de votación presencial para esta última fase para que nos informes al respecto?

Mateo Sánchez. Profesional de la Alcaldía Barrios Unidos responde:

a) A la fecha no se tiene puntos presenciales, se tiene una evaluación, cuando hablaban de los problemas y éxitos de la participación virtual. El tema de presupuesto participativo ha sido difícil. Sugiere escuchar inicialmente a los compañeros y compañeras de los sectores. Y agrega: Sinceramente el tiempo se corre porque a la fecha aún no se tiene el concepto de los sectores.

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Aleyda Guzmán. IDPAC, comenta se hace Evidente la dificultad del lineamiento que vine en línea jerárquica del nivel central al local, es poco lo que contribuye lo local a lo desarrollado en el nivel distrital. Era necesario hacer una pedagogía no solo a los ciudadanos sino también a los sectores públicos al interior de las entidades.


Andrea Bayona Sría de Ambiente expresa: Los procesos que están surgiendo desde las diferentes áreas lo han manejado internamente. Hay cosas que no eran viables.

Mateo Sánchez. Profesional Alcaldía Local expresa:

- La segunda fase ha sido desgastante debido a que en Encuentros se hizo una priorización registrada en la matriz de propuestas, el CPL de Barrios realizó un trabajo exhaustivo priorizando las iniciativas en Encuentros. Luego se realizó otra priorización en fase 1 y actualmente en la billetera digital se les está preguntando nuevamente a los ciudadanos cuales son las 10 propuestas con viabilidad que priorizan. Esto confunde al ciudadano ya que pregunta porque sus preferencias propuestas y priorizadas inicialmente no fueron consideradas y se vuelve a realizar una nueva priorización/elección con propuestas de personas que nos asistieron a los Encuentros?,
- Se requiere mayor claridad en la aplicación de la normativa, no estar expidiendo circulares que cambian fechas y reglas de juego y dificultando la planificación del proceso de Presupuesto Participativos en materia de recursos y tiempo.
- Las plataformas de la ETB y Bogotá abierta no han respondido al alto tráfico que demanda un proceso de Presupuesto Participativo en la ciudad, las plataformas no son amigables con los participantes, dificultan el acceso.
- Es importante que las Alcaldías locales tengan mayor participación en las decisiones que toma Comisión General de Presupuesto Participativo y no solo estar sujeta a ejecutarlas: a) Son quienes ejecutan los Presupuestos Participativos b) Los recursos provienen de recursos de FDL c) Conocen las condiciones y necesidades, población en los territorios que son particulares en cada localidad.
- Las plataformas tanto la de ETB como la de Bogotá Abierta, no han respondido al alto tráfico que demanda un proceso de Presupuesto Participativo en la ciudad, las plataformas no son amigables con los participantes, dificultan el acceso

Solanye Castiblanco. Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte- CLACP -Comité Local de Arte Cultura y Patrimonio expresa:

La comunidad es quien conoce la problemática, es triste que el esfuerzo invertido por la Administración local no redunde en resultados favorables y satisfactorios debido a los inconvenientes expresados anteriormente. A los sectores les dijeron que tenían poco tiempo para entregar el aval de las propuestas. Existe mala planeación, se modifica el cronograma, la

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020

comunidad se queja de la plataforma. Es importante que quede el aprendizaje para el próximo año y que no se vuelva a caer en los mismos errores. Desde cultura se realizaron 4 encuentros.

Martha Benavidez de la Sría. de Justicia menciona:

Formar a los ciudadanos adultos mayores que en la localidad son el 68% de los habitantes en temas de manejo de la virtualidad se propone que la localidad cuente con puntos vive digital. (capacita en TIC's y cuenta con computadores para quienes no tienen la capacidad económica pueden hacer uso de ellos). Pone como ejemplo lo que sucede con el punto vive digital de la Localidad de Fontibón.

Éxitos:


- Sacar adelante el proceso considerando que las reuniones preparatorias con Entidades CPL, Comunidad y el mismo proceso se hay realizado de manera virtual pese a las limitaciones presentadas.
- Asignación del 50% de los recursos del componente estratégico del FDL,
- 1800 iniciativas presentadas por los ciudadanos de la localidad, evidenciando la participación incidente y la construcción colectiva del Plan de Desarrollo Local

Retos y Recomendaciones

- La presencia de la Pandemia COVID 19 exigió a los sectores y a la Alcaldía en especial a modificar e ir ajustando el desarrollo de 1ra y 2da fase de Presupuesto participativo. Estimulando la creatividad (en uso de tecnologías, plataformas, facebook live, uso de redes) y la capacidad para sacar adelante el Proceso de Presupuesto Participativo con poca gente en los presencial y el trabajo desde la casa.
- Formación a los servidores públicos en Presupuesto Participativos sobre todo aquellos que no vienen al CLIP, para que comprendan la importancia de dar respuesta oportuna a la ciudadanía y entreguen los diagnósticos, los criterios de selección de propuestas a tiempo.
- Es importante que la Administración Distrital proponga una armonización de normas como Acuerdo 13, Decreto 768/2019, Acuerdo 740/2019, las funciones de la JAL y su relación con la presupuestación participativa,

Aleyda Guzmán. IDPAC y secretaria técnica del CLIP manifiesta:

Teniendo en cuenta las observaciones frente a las experiencias, se elevará la información a la Subdirección de Promoción para que sea Presentadas a la Coordinación de Presupuestos Participativos presentando las inquietudes manifestadas, se tomen los correctivos y se valore el aprendizaje que se ha tenido en esta experiencia de Presupuestos Participativos con miras a

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020

superar las dificultades implementando acciones de mejora para futuros procesos de planeación participativa.

7. VARIOS.

Paola Mendoza de Sub Red Norte, informa:

Sigue jornada de toma de pruebas del COVID, si requieren más información se les dará, se está haciendo recomendación de lavado de manos, mantener distanciamiento social, compartir con familiares cercanos, evitar que sea muchas personas las que se reúnan, recordar que se debe hacer uso responsable de la pólvora ya que está prohibida. Agradecer acompañamiento al CLOPS e invita a participar en la próxima reunión de Comité de Seguridad Alimentaria y Nutricional-SAN el 14 de diciembre 2020

Martha Benavides. De la Sría. de Seguridad y Convivencia invita al Facebook live sobre los Retos del acceso a la justicia en medios no presenciales de 4:00 P.M., a 5:30 P.M.,

Alejandra Naranjo. Sría. de Integración-Juventud: Solicita que se remita a su correo las acciones realizadas este año frente a política pública de juventud, si han realizado acciones que correspondan por favor hacerlas llegar. E invita para el próximo miércoles 16 de diciembre a las 3:00 P.M., al Comité Operativo Local de Juventud-COLJ.

Andrea Bayona de Sría de Ambiente invita para le viernes 11 de diciembre a la CAL-Comisión ambiental, donde se está consolidando Plan Ambiental de la Localidad y se estará presentando el diagnostico local.

Y agrega:

Se está adelantando un proyecto presencial en el humedal salitre.

Hoy a las 5:00 P.M., se llevará a cabo el Conversatorio sobre mujeres cuidadoras de los humedales. Se enviará el link a los correos

Sandra Enciso. Sría de Salud: Invita utilizar canales virtuales para que estén informados. **Bogotá te escucha**, donde la Institución está atenta a los requerimientos de la ciudadanía.


E informa que: Se sigue atendiendo por la lineal ágil, canal virtual de la Sría. de Salud y algunos trámites se atienden presencialmente.

Solanye Castiblanco. Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte- CLACP -Comité Local de Arte Cultura y Patrimonio invita:

11 de diciembre: Foro de las casas de cultura con el propósito de construir juntos la Política Pública, se contará con ponentes locales, distritales y nacionales. Será transmitido por el Facebook live.

Informa sobre:

- Programa CREA, donde se están realizando programas artísticos que van hasta enero 2021.
- De manera conjunta con la Alcaldía Local se están llevando desde el sector de Cultura a diferentes puntos de la localidad grupos artísticos donde se realizan presentaciones en la mañana tarde y noche. Va a haber una oferta navideña.

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Edna Velásquez. Sría. de Gobierno de DDHH, Invita al Foro local de Derechos Humanos que se realizara el viernes 11 de diciembre a las 4:00 P.M., el cual se transmitirá por el canal YouTube y el Facebook live de la Alcaldía Local en el marco de las acciones del Comité local de Derechos Humanos.

Santiago Enciso. IDPYBA-Comité de Bienestar y Protección Animal -PYBA: Invitación en charla sobre participación incidente con enfoque de género que se realizará el día 11 de diciembre. E informa que se va a realizar un cambio en el referente local de IDPYBA en la localidad.


8. CIERRE

4. Compromisos

La próxima reunión de la CLIP se realizará el último jueves del mes de enero, se hablará sobre el taller sobre indicadores de seguimiento a la política pública de participación y al Sistema Distrital de Participación. (jueves 28-01-2021 2:00 P.M.,)

Andrea Bayona de Sría. de Ambiente informa sobre el correo al que se debe remitir la convocatoria para el próximo año teniendo cualquier novedad en la contratación de la referente local de la Entidad es: barriosunidos@ambientebogota.gov.co

LISTADO DE ASISTENCIA UAT-CLIP-BARRIOS UNIDOS 10 de diciembre de 2020

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

REUNION UAT-CLIP				
Fecha: 10-12-2020				
Localidad: Barrios Unidos				
Nombre completo	Documento de identidad	Correo electrónico	Entidad a la que pertenece	Instancia/Espacio/ Servicio del que hace parte o representa
Aleyda Guzmán E	38260695	lguzman@participacionbogota.gov.co	IDPAC	CLIP
Erika Joana Vélez	1032442837	evelezs@participacionbogota.gov.co	IDPAC	CLIP
Sandra Yohanna Enciso Méndez	52352402	syenciso@saludcapital.gov.co	Secretaría Distrital de Salud	N. A
Martha Lucía Benavides Melo	51649169	martha.benavides@scj.gov.co	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y	Unidad de Mediación y Conciliación
Diana Perea Jiménez	66817424	diana.perea@scj.gov.co	Secretaria de Seguridad	Casa de Justicia
Antonia Marichal León	53120504	gmarichal@sdis.gov.co	SDIS	Proyecto Compromiso Social por la Diversidad en Bogotá
Diana Perea Jiménez	66817424	diana.perea@scj.gov.co	Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia	Casa de Justicia
JENNIFER LEON ACOSTA	52904283	jleona@sdis.gov.co	SDIS- FAMILIA	COF Y CRBT
SANDRA YOHANNA ENCISO MENDEZ	52352402	syenciso@saludcapital.gov.co	Secretaría Distrital de Salud	N/A
Andrea Bayona	52955667	bandreal@gmail.com	SDA - Gestora Local	CAL
Diana Marcela Lesmes Ramírez	52837331	dmlesmes@educacionbogota.edu	Secretaría de Educación del Distrito	Dirección Local de Educación
Edna Velásquez García	1015415021	Edna.Velasquez@gobiernobogota.gov.co	Dirección de Derechos Humanos - Secretaría distrital de Gobierno	Comité Local de Derechos Humanos
Miguel Antonio Moreno Sarmiento	19440755	miguel.moreno@idrd.gov.co	Instituto distrital de recreación y deporte IDRD	Recreación y deporte
Solanye Castiblanco B.	1019006650	barriosunidos@scrd.gov.co	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio y Mesa Sectorial Local
Ana María cuadros	1016043167	Cbarriosunidos@movilidadbogota.gov.co	SDM	Consejo de la bici
Lina María Agudelo Colorado	1030606206	lagudelo@movilidadbogota.gov.co	Secretaría de Movilidad	Invitada
Juanita Díaz	1121834435	Juanita.diaz@habitatbogota.gov.co	Secretaría de Hábitat	Uat - Clip
Mateo Sánchez	1032474926	mateo.sanchez@gobiernobogota.gov.co	ALBU	ALBU
Jenny Paola Mendoza Monsalve	63538943	rednortesan1@gmmail.com	Subrednorte ESE	Comité Local de seguridad Alimentaria y Nutricional
Mónica Jazmín Franco	53083488	Monicafranco.norte3@gmail.com	Subred Norte	Gobernanza Subred Norte
Martha Lucía Benavides Melo	51649169	martha.benavides@scj.gov.co	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Unidad de Mediación y Conciliación
María del Pilar Mutis Sánchez	51699612	participacionsocial03@subrednorte.gov.co	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E	Participación Comunitaria
Mónica Lyzeth Cantor Bastidas	1015428995	mcantor@sdp.gov.co	Secretaría Distrital de Planeación	No aplica
Oscar Leonardo Ortiz Jerez	80773998	oscarl.ortiz@idipron.gov.co	IDIPRON	Gerencia Zona Norte - sector social
MAGDA DISNEY MAPE FIGUEROA	52505460	mmape@sdis.gov.co	Secretaria Distrital de Integración Social	Servicio Creciendo en Familia Barrios Unidos
Ana María cuadros	1016043167	Cbarriosunidos@movilidadbogota.gov.co	SDM	Consejo de la bici
Juanita Díaz	1121834435	Juanita.diaz@habitatbogota.gov.co	Secretaría de Hábitat	Uat - Clip
Luisa Pinzón		pinzonluisa777@gmail.com	IDPAC	Clip
Alejandra Naranjo		inaranjo@sdis.gov.co	SDIS-Juventud	COLJ
Santiago Enciso		davidsantiagoencisogonzalez@gm	IDPYBA-Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	comité PYBA
Lina Palencia Benavides		linamarpalencia@hotmail.com	SDIS-Profesional de Participación	UAT

